

# Plan Operativo 2025



COMISIÓN PARA  
LA COOPERACIÓN  
AMBIENTAL



# Misión de la CCA

En el contexto de los vínculos ambientales, económicos y sociales entre Canadá, Estados Unidos y México, la CCA facilita la cooperación efectiva y la participación ciudadana en los esfuerzos de conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente de América del Norte, para apoyar el desarrollo sustentable en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

## Índice

|                                                                                            |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Acerca de la CCA                                                                           | 2  |
| Presupuesto 2025                                                                           | 6  |
| Programa de trabajo 2025                                                                   | 7  |
| Iniciativas respaldadas por el Consejo                                                     | 22 |
| Programas de subvenciones                                                                  | 33 |
| Por un mejor acceso a la información para la toma de decisiones                            | 36 |
| Proceso de peticiones relativas a la aplicación efectiva de la legislación ambiental       | 42 |
| Involucramiento y participación pública                                                    | 45 |
| Por una mayor visibilidad y conocimiento del trabajo de la CCA entre la ciudadanía         | 56 |
| Administración                                                                             | 57 |
| Planificación estratégica, medición del desempeño y presentación de informes sobre avances | 58 |
| Un modelo eficaz de colaboración para hacer frente a los desafíos ambientales              | 59 |

## Acerca de la CCA

Desde 1994, la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) ha desempeñado un papel fundamental en el fomento y mantenimiento de la cooperación entre los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México en torno a cuestiones ambientales, en favor de la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente que comparten los tres países de América del Norte.

El programa de trabajo conjunto de la Comisión ha contribuido de múltiples maneras a fortalecer la gobernanza ambiental a escala subcontinental: forjando relaciones entre los ciudadanos; apoyando a comunidades y gobiernos; promoviendo la aplicación efectiva de leyes y reglamentos medioambientales; impulsando la participación inclusiva; incentivando la adopción de mejores prácticas de conservación y soluciones basadas en la naturaleza; desarrollando capacidades en el ámbito comunitario y entre profesionales de distintas áreas y disciplinas, y llevando a cabo actividades de restauración, remediación y conservación con la atención centrada en mejorar el bienestar de la población y contribuir a reducir las desigualdades relacionadas con la exposición a la contaminación, sobre todo en comunidades en condiciones de mayor vulnerabilidad desde el punto de vista ambiental. Para el cumplimiento de su misión, la CCA descansa en sus tres órganos constituyentes y cuenta con el apoyo de diversos actores clave:<sup>1</sup>

1. Para obtener más información al respecto, consúltense los artículos 2, 3, 4, 5 y 6 del Acuerdo de Cooperación Ambiental (ACA), en: <[www.cec.org/es/acerca-de-la-cca/acuerdo-de-cooperacion-ambiental/](http://www.cec.org/es/acerca-de-la-cca/acuerdo-de-cooperacion-ambiental/)>.



### Los tres órganos constituyentes de la CCA

**Consejo**, órgano rector de la Comisión, integrado por representantes de las Partes a nivel de secretaría de Estado —o su equivalente— responsables de los asuntos en materia ambiental.

**Secretariado**, a cargo de prestar apoyo técnico, administrativo y operativo tanto al Consejo como al CCPC (y a los comités y grupos establecidos por el Consejo).

**Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC)**, conformado por nueve integrantes, tres de cada país (Canadá, Estados Unidos y México), con la función de hacer recomendaciones al Consejo sobre una amplia diversidad de asuntos ambientales en el ámbito del Acuerdo de Cooperación Ambiental (ACA).<sup>2</sup> El CCPC propicia la participación ciudadana en foros abiertos y consultas públicas que reúnen a especialistas, así como grupos, actores y personas interesadas, con el objetivo de identificar opciones para abordar los desafíos ambientales más urgentes para América del Norte.

2. La consonancia de las actividades y el programa conjunto de la CCA con el ACA se aborda en el siguiente apartado.

La ejecución del programa de trabajo conjunto de la CCA corre por cuenta del personal del Secretariado —conformado por 46 personas,<sup>3</sup> con el apoyo de recursos profesionales externos, que contribuyen a cubrir necesidades según demanda, como traducciones, edición u otros trabajos relacionados con proyectos—, y se beneficia de la colaboración de grupos de trabajo trinacionales compuestos por especialistas gubernamentales, así como de la participación activa y el involucramiento de actores e interesados directos en representación de pueblos indígenas y comunidades locales, organizaciones no gubernamentales (ONG), la esfera académica, el sector juvenil, el público en general e integrantes del sector privado.

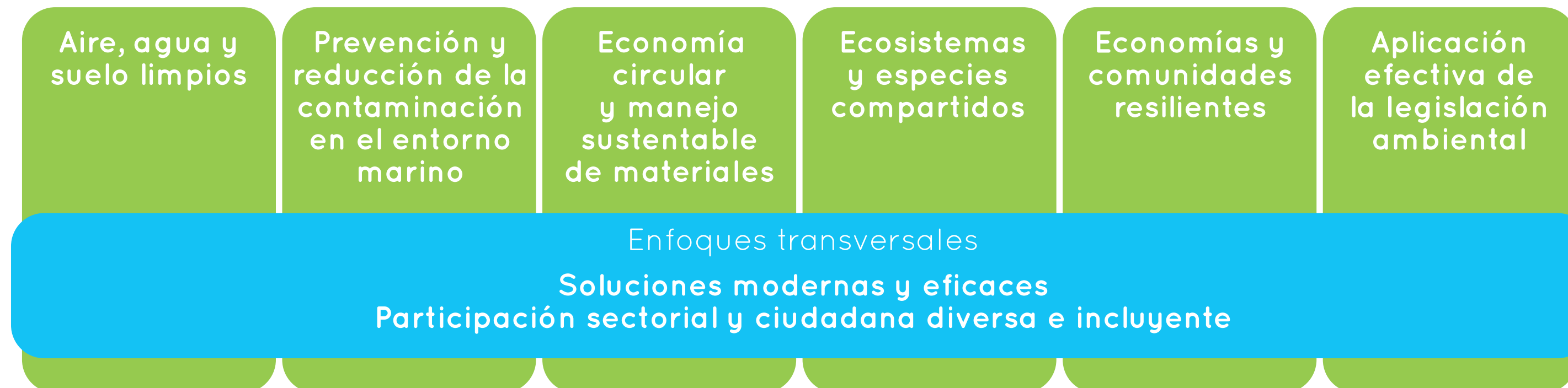
3. Información a diciembre de 2024.



# Establecimiento e implementación de las prioridades estratégicas

De conformidad con las disposiciones del capítulo sobre medio ambiente (capítulo 24) del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)<sup>4</sup> y del Acuerdo de Cooperación Ambiental (ACA) que lo acompaña, las tres Partes ratificaron su compromiso de cooperar a fin de impulsar el desarrollo sustentable y hacer frente a los desafíos ambientales compartidos en todo el subcontinente. El trabajo de cooperación trilateral se ha dedicado a abordar temas como la reducción de la contaminación; la promoción de estrategias de mitigación del cambio climático y adaptación a sus efectos en comunidades vulnerables; el fomento de la gobernanza medioambiental; la conservación y protección de la biodiversidad y el hábitat; la gestión y aprovechamiento sustentables de los recursos naturales; el apoyo a las economías y los medios de vida sustentables; el impulso de la participación ciudadana significativa, la diversidad y la inclusión, la equidad y la no discriminación; el fortalecimiento de la resiliencia comunitaria; la gestión de datos y el acceso a herramientas para el mejoramiento ambiental; el involucramiento de las comunidades indígenas, y la incorporación del conocimiento ecológico tradicional e indígena.

## Gráfica 1. Pilares estratégicos y enfoques transversales de la CCA para 2021-2025



4. Capítulo 24 del Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá (T-MEC, USMCA o CUSMA, según sus siglas en cada uno de los tres países), en: <[www.cec.org/files/documents/sem/tmec-cap24-y-protocolo.pdf](http://www.cec.org/files/documents/sem/tmec-cap24-y-protocolo.pdf)>.

El ACA, tal como se establece en su primer objetivo, “busca maneras de modernizar y mejorar la efectividad de la cooperación ambiental entre las Partes”,<sup>5</sup> aprovechando la ya larga trayectoria al respecto. En el marco del [Plan Estratégico 2021-2025](#), las Partes proporcionan orientación estratégica a la CCA. Este instrumento, que consta de seis ejes temáticos o “pilares temáticos” y dos enfoques transversales (véase la gráfica 1), garantiza que el trabajo de la Comisión guarde coherencia con los compromisos comunes de las Partes en favor del medio ambiente. Bajo la administración y dirección del Consejo, el Plan Estratégico 2021-2025 guía la labor y empeños de la CCA a lo largo de un periodo de cinco años y da fundamento a la preparación e implementación de actividades, proyectos e iniciativas específicos a incluir en el programa de trabajo de la Comisión.

5. Acuerdo en Materia de Cooperación Ambiental entre los Gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá (ACA), artículo 1, en: <[www.cec.org/es/acerca-de-la-cca/acuerdo-de-cooperacion-ambiental/](http://www.cec.org/es/acerca-de-la-cca/acuerdo-de-cooperacion-ambiental/)>.

En consonancia con los artículos 10 y 11 del ACA, el Plan Estratégico 2021-2025 facilita a la CCA la alineación de su trabajo con las prioridades de las Partes; en concreto: aumentar la difusión y fomentar la participación y el compromiso del público, así como crear alianzas y asociaciones, en apoyo a la formulación, instrumentación y monitoreo de las actividades y proyectos de la organización. Con arreglo a dicho plan, el proceso de planeación para definir el programa de trabajo institucional promueve un enfoque inclusivo e interseccional con miras a garantizar que en la labor de la CCA se integren tanto los puntos de vista como la colaboración de un amplio abanico de actores, en particular de aquellos en mayor situación de vulnerabilidad. Asimismo, vela por que se preste la debida consideración a las perspectivas indígenas y se incorpore el conocimiento ecológico tradicional en las distintas etapas y facetas del diseño y la gestión de los proyectos.

En el presente Plan Operativo se describen las actividades que se llevarán a cabo en 2025 y de qué forma se ejecutarán para contribuir a la consecución de los objetivos establecidos.

Todos y cada uno de los proyectos e iniciativas contemplados comprenden, además de su correspondiente plan de trabajo, mediciones e indicadores de desempeño, con el objetivo de facilitar el monitoreo y la evaluación (incluso participativa) de los avances hacia la obtención de resultados. Ello se adhiere al artículo 8 del ACA, que establece que el Secretariado de la CCA preparará y publicará un informe anual sobre el quehacer de la Comisión. Fundamental para el fortalecimiento de la gobernanza ambiental en la región de América del Norte, este ejercicio sirve también para fomentar la transparencia, la participación ciudadana inclusiva y la rendición de cuentas (véase la gráfica 2).

Gráfica 2. Instrumentos de gobernanza para extender el impacto de la labor de la CCA y promover la transparencia al respecto



# Presupuesto 2025

(Todos los montos corresponden a dólares canadienses)

El presupuesto asignado para sufragar las operaciones y la instrumentación de proyectos de la CCA durante el año civil asciende a 13,882,500 dólares canadienses (\$C). En el cuadro siguiente figuran las principales categorías de gastos y el presupuesto que se les destina.

| INGRESOS                                                                                                            |            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Contribuciones de las Partes (contribuciones por \$EU7,650,000 (con un tipo de cambio de \$EU1.35/\$C en 2025)      | 10,327,500 |
| Contribución especial del gobierno de Estados Unidos (\$EU1,000,000 (con un tipo de cambio de \$EU1.35/\$C en 2025) | 1,350,000  |
| Monto prorrateado derivado de fondos excedentarios                                                                  | 2,205,000  |
| INGRESOS TOTALES                                                                                                    | 13,882,500 |

## GASTOS

### PROYECTOS E INICIATIVAS

| Plurianuales                                                 |           |
|--------------------------------------------------------------|-----------|
| Proyectos conjuntos*                                         | 210,000   |
| Iniciativas apoyadas por el Consejo                          | 500,000   |
| Programas de subvenciones (por ejemplo, NAPECA y EJ4Climate) | 3,525,000 |
|                                                              | 4,235,000 |

| Anuales                                                                                 |           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Peticiones relativas a la aplicación efectiva de la legislación ambiental (proceso SEM) | 450,000   |
| Rastreo de emisiones y transferencias de contaminantes (RETC) de América del Norte      | 175,000   |
| Plataformas interactivas de la CCA (Atlas ambiental de América del Norte)               | 205,000   |
| Prioridades del mandato y temas emergentes                                              | 100,000   |
| Red de Áreas Marinas Protegidas de América del Norte (RAMPAN)                           | 100,000   |
|                                                                                         | 1,030,000 |

### APOYO Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONALES

|                                                                               |           |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Apoyo al Consejo                                                              | 350,000   |
| Apoyo al CCPC                                                                 | 414,000   |
| Apoyo al Grupo de Especialistas en Conocimiento Ecológico Tradicional (GECET) | 170,000   |
| Apoyo al programa de trabajo                                                  | 130,000   |
| Evaluación sobre la implementación del ACA                                    | 100,000   |
| Comunicación                                                                  | 408,000   |
| Participación sectorial y creación de alianzas o asociaciones                 | 342,000   |
| Mantenimiento a infraestructura y sistemas de información                     | 191,500   |
| Medición del desempeño y presentación de informes                             | 70,000    |
| Planificación estratégica y operativa                                         | 80,000    |
|                                                                               | 2,255,500 |

### ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

|                                                 |           |
|-------------------------------------------------|-----------|
| Salarios, prestaciones y desarrollo profesional | 4,792,000 |
| Gastos de operación                             | 760,000   |
| Apoyo administrativo externo                    | 335,000   |
| Reclutamiento y reubicación                     | 200,000   |
| Oficina del director ejecutivo                  | 75,000    |
|                                                 | 6,162,000 |

\* Adicionalmente a estos recursos, \$C8,379,177 permanecen disponibles de presupuestos de ejercicios anteriores para la instrumentación de proyectos de cooperación activos.

Fondo de contingencia 200,000

GASTOS TOTALES 13,882,500

# Programa de trabajo 2025

Atención a asuntos de interés y preocupación comunes

## Proyectos e iniciativas conjuntos



El programa de trabajo conjunto de la CCA incluye lo mismo proyectos esenciales de cooperación que iniciativas respaldadas por el Consejo, todo en atención a asuntos de interés y preocupación comunes. Los primeros tienen un carácter plurianual, se financian con las contribuciones que las tres Partes realizan año con año y se centran en abordar ámbitos clave para la cooperación en el marco de los seis pilares estratégicos establecidos para el periodo 2021-2025 (véase la gráfica 1), como se presenta en el cuadro 1 a continuación.

Las iniciativas respaldadas por el Consejo se financian, por lo general, mediante fondos superavitarios acumulados y son anunciadas por los ministros de medio ambiente de los tres países en el marco de la sesión anual del Consejo. Estas nuevas iniciativas a menudo se conciben con el propósito de dar atención al tema sobre el cual versa la sesión de Consejo o a otras prioridades regionales emergentes.

El proceso de introducir nuevos proyectos e iniciativas que responden a las prioridades emergentes, al tiempo que se mantienen los proyectos centrales, crea un entorno de cooperación ambiental vigorosa y dinámica para hacer frente a los problemas más importantes y apremiantes de la región en materia de medio ambiente.

Cuadro 1. Proyectos e iniciativas y pilares estratégicos que apuntalan

|                                                                                                                                                                                                                                                             | Aire,<br>agua y<br>suelo<br>limpios | Economía circular y<br>manejo sustentable<br>de materiales | Ecosistemas<br>y especies<br>compartidos | Economías y<br>comunidades<br>resilientes | Aplicación<br>efectiva de<br>la legislación<br>ambiental | Prevención y<br>reducción de la<br>contaminación en<br>el entorno marino |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| Transformación del reciclaje y el manejo de residuos sólidos en América del Norte                                                                                                                                                                           |                                     | •                                                          |                                          | •                                         |                                                          | •                                                                        |
| Soluciones basadas en la naturaleza para hacer frente a inundaciones en ciudades costeras                                                                                                                                                                   |                                     |                                                            | •                                        | •                                         |                                                          |                                                                          |
| Aumento de los cobeneficios que proporcionan las áreas marinas protegidas                                                                                                                                                                                   |                                     |                                                            | •                                        | •                                         |                                                          |                                                                          |
| Fomento a la transparencia en la cadena de suministro respecto de las sustancias químicas contenidas en los productos de consumo                                                                                                                            |                                     | •                                                          |                                          |                                           |                                                          |                                                                          |
| Red de comunidades en favor de la justicia ambiental                                                                                                                                                                                                        |                                     |                                                            |                                          | •                                         |                                                          |                                                                          |
| Estrategias de mitigación rápida para reducir las emisiones de contaminantes climáticos de vida corta                                                                                                                                                       | •                                   | •                                                          |                                          |                                           |                                                          |                                                                          |
| Estimular cambios de comportamiento para reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos en América del Norte, y ampliar la promoción y utilización de recursos de la CCA sobre el tema                                                                    | •                                   | •                                                          |                                          | •                                         |                                                          |                                                                          |
| Fortalecimiento de la conservación de la mariposa monarca en colaboración y con fundamento empírico                                                                                                                                                         |                                     |                                                            | •                                        |                                           |                                                          |                                                                          |
| Evaluación de viabilidad: Centro para la Sustitución Informada de América del Norte                                                                                                                                                                         | •                                   | •                                                          |                                          |                                           |                                                          |                                                                          |
| Fortalecimiento de las capacidades para garantizar el funcionamiento eficaz del sistema Intercambio Electrónico de Datos de Notificación y Consentimiento (IEDNC) y otros procesos de manejo de residuos sujetos a controles fronterizos en los tres países | •                                   | •                                                          |                                          |                                           | •                                                        |                                                                          |
| Intercambio de buenas prácticas para el manejo ambientalmente adecuado de baterías de plomo-ácido*                                                                                                                                                          | •                                   | •                                                          |                                          |                                           |                                                          |                                                                          |
| Por una mayor conciencia en torno a la importancia de reducir el desperdicio de alimentos: sensibilización aprovechando la celebración de la Copa Mundial de Fútbol y otros eventos de gran envergadura*                                                    | •                                   | •                                                          |                                          | •                                         |                                                          |                                                                          |
| Mejoramiento de la calidad del aire en pro de la justicia ambiental                                                                                                                                                                                         | •                                   |                                                            |                                          |                                           |                                                          |                                                                          |
| Transición de comunidades remotas a energías renovables                                                                                                                                                                                                     | •                                   | •                                                          |                                          | •                                         |                                                          |                                                                          |
| Atención a artes de pesca “fantasma” en América del Norte                                                                                                                                                                                                   |                                     | •                                                          | •                                        | •                                         |                                                          | •                                                                        |
| Resiliencia de los sistemas alimentarios tradicionales de los pueblos indígenas                                                                                                                                                                             | •                                   | •                                                          | •                                        | •                                         |                                                          |                                                                          |
| Iniciativa de educación ambiental comunitaria para la protección del patrimonio biocultural                                                                                                                                                                 |                                     |                                                            | •                                        | •                                         |                                                          |                                                                          |
| Oportunidades para la circularidad en el sector electrónico de América del Norte: fase 1                                                                                                                                                                    |                                     | •                                                          |                                          | •                                         | •                                                        |                                                                          |
| Impulso a la adquisición responsable de productos madereros                                                                                                                                                                                                 |                                     |                                                            | •                                        |                                           |                                                          |                                                                          |
| Horizonte 2030 a nuestro alcance: perspectivas ambientales para la cooperación en América del Norte                                                                                                                                                         | •                                   | •                                                          | •                                        | •                                         |                                                          |                                                                          |
| Estrategias para la adaptación y la resiliencia climáticas incluyentes en entornos urbanos                                                                                                                                                                  | •                                   |                                                            | •                                        | •                                         |                                                          |                                                                          |
| Iniciativa sobre adaptación al cambio climático: mejora de los procedimientos de América del Norte en materia de comunicación de información respecto a sequías*                                                                                            |                                     |                                                            |                                          | •                                         |                                                          |                                                                          |
| Centro de Acción por la Justicia Ambiental en América del Norte (CAJAAN)*                                                                                                                                                                                   |                                     |                                                            |                                          | •                                         |                                                          |                                                                          |

\* En fase de desarrollo desde enero de 2025 y en consonancia con el enfoque transversal del Plan Estratégico 2021-2025 de la CCA concerniente a la “participación sectorial y ciudadana diversa e incluyente”.

Mediante una amplia diversidad de modalidades y formas de cooperación, los proyectos e iniciativas que conforman el programa de trabajo conjunto de la CCA promueven el trabajo en equipo, impulsan la difusión, favorecen las oportunidades de aprendizaje e incentivan el intercambio de conocimientos. También tienen por objeto procurar de forma activa enfoques transversales que propicien una participación diversa e incluyente y fomenten soluciones innovadoras y eficaces.

A continuación se describen las actividades planificadas para 2025 respecto de los proyectos e iniciativas conjuntos, algunos de los cuales se iniciaron en el marco de planes operativos anteriores. El apéndice I contiene información más detallada acerca de las actividades de cada proyecto y los presupuestos asociados.

# Transformación del reciclaje y el manejo de residuos sólidos en América del Norte

**Presupuesto y duración del proyecto:** \$C1,530,000

48 meses (de noviembre de 2021 a octubre de 2025)

**Contexto:** De acuerdo con estimaciones del Banco Mundial, en 2016 se generaron alrededor de dos mil millones de toneladas de residuos sólidos municipales. Canadá, Estados Unidos y México fueron responsables de entre 0.4 y 1.5 kg de residuos diarios per cápita por encima del promedio mundial,<sup>6</sup> además de ser los mayores consumidores de plástico y papel per cápita del mundo. La región representa 21 por ciento del consumo global de plásticos<sup>7</sup> y cuatro veces la media mundial en consumo de papel per cápita.<sup>8</sup> Reducir la generación de residuos y someter los materiales a un manejo de ciclo cerrado no solamente conllevará considerables oportunidades económicas, sino que contribuirá con opciones para mitigar el cambio climático y minimizar los efectos ambientales en toda la cadena de valor de recursos y productos.

**Objetivo:** Este proyecto se propone acelerar la adopción de prácticas de circularidad (economía circular) y manejo sustentable de materiales, necesarias para transformar el reciclaje y el manejo de residuos sólidos en América del Norte y materializar los beneficios económicos y ambientales asociados. Se espera que, además de impulsar prácticas de reciclaje en circuito cerrado, el proyecto contribuya a subsanar vacíos de información; oriente la formulación de políticas en los tres países, y permita identificar posibles áreas de concordancia en términos de políticas a escala regional.

**Actividades previstas para 2025:**

- Continuar con la realización de un conjunto de estudios de referencia sobre manejo de residuos y reciclaje de papel, plásticos y bioplásticos en México, que abordarán cuestiones específicas planteadas por el país. La publicación de este conjunto de estudios está prevista para septiembre de 2025, y se sumará a los tres estudios de referencia correspondientes a Estados Unidos y Canadá, cuya publicación tuvo lugar en diciembre de 2024.
- Con base en los resultados de los estudios relativos a Estados Unidos y Canadá, y mediante la colaboración entre el sector industrial e instituciones de investigación, implementar una prueba piloto en torno al compostaje de papel con recubrimiento de polietileno.



6. Silpa Kaza, Lisa C. Yao, Perinaz Bhada-Tata y Frank van Woerden (2018), *What a Waste 2.0: A Global Snapshot of Solid Waste Management to 2050*, serie "Urban Development", Banco Mundial, Washington, D. C.  
7. M. Heller, M. Mazor y G. Keoleian (2020), "Plastics in the US: toward a material flow characterization of production, markets and end of life", en: *Environmental Research Letters*, vol. 15, núm. 9 [94034].  
8. Mandy Haggith, Susan Kinsella, Sergio Baffoni, Patrick Anderson, Jim Ford, Rune Leithe, Emmanuelle Neyroumande, Neva Murtha y Bas Tinhout (2018), *The State of the Global Paper Industry: Shifting Seas - New Challenges and Opportunities for Forests, People and the Climate*, Environmental Paper Network.



# Soluciones basadas en la naturaleza para hacer frente a inundaciones en ciudades costeras

**Presupuesto y duración del proyecto:** \$C560,000

42 meses (de noviembre de 2021 a abril de 2025)

[prorrogado hasta noviembre de 2025]

**Contexto:** Mucha gente de América del Norte vive en ciudades costeras que producen bienes y servicios de enorme valor, pero son vulnerables a las inundaciones. Los riesgos asociados con los eventos de inundación en zonas costeras se incrementan debido a cambios en el uso del suelo, pérdida o transformación de los ecosistemas, crecimiento demográfico, aumento del nivel del mar, modificaciones en la frecuencia y severidad de las tormentas, y envejecimiento de la infraestructura en pie para la protección contra inundaciones. Inspiradas en los sistemas naturales, las soluciones basadas en la naturaleza (SbN) reducen los riesgos por inundación y erosión mediante la protección, restauración y manejo sustentable de los ambientes costeros naturales, así como la construcción de elementos que imitan procesos ecológicos o bien funcionan junto con éstos.

Tomando como base experiencias de colaboración adquiridas en el pasado por cuanto al desarrollo de conocimientos en materia de carbono azul, adaptación de las costas y fenómenos meteorológicos extremos, la CCA se encuentra en condiciones inmejorables para dotar a comunidades costeras del subcontinente de la capacidad necesaria para el manejo de riesgos por inundación mediante SbN que maximicen los beneficios colaterales para las comunidades, tanto humanas como naturales.

**Objetivo:** Este proyecto se propone fomentar el desarrollo de capacidades para la implementación de SbN en toda la región, para lo cual se subsanarán vacíos y omisiones en el conocimiento en torno a los beneficios secundarios derivados de estas soluciones y los procesos de reacondicionamiento de infraestructura y monitoreo asociados, y se educará a integrantes de la comunidad en la materia.

## Actividades previstas para 2025:

- Publicar informes de orientación acerca de los cobeneficios que proporcionan las SbN, el reacondicionamiento de infraestructura en pie con SbN y el monitoreo de la eficacia de estas soluciones, con notas informativas de apoyo que permitan facilitar su adopción.
- Organizar al menos dos seminarios web en torno a la implementación de soluciones basadas en la naturaleza, con participación de profesionales y practicantes en la materia.

# Aumento de los cobeneficios que proporcionan las áreas marinas protegidas

**Presupuesto y duración del proyecto:** \$C590,000

41 meses (de enero de 2022 a abril de 2025) [prorrogado hasta noviembre de 2025]

**Contexto:** Elementos clave en la conservación y restauración de los ecosistemas costeros y marinos, las áreas marinas protegidas (AMP) aportan numerosos beneficios secundarios de índole ambiental y socioeconómica. En el marco de distintos proyectos efectuados con anterioridad, la CCA ha servido de singular foro a administradores y colaboradores de AMP de América del Norte, en la medida en que ha permitido reunirlos con el propósito múltiple de identificar y describir tanto las ecorregiones marinas como las áreas prioritarias marinas de conservación del subcontinente; comunicar las funciones vitales que las AMP desempeñan para las comunidades, la economía, el conocimiento científico y la conservación; recopilar información científica sobre los efectos en las AMP asociados con el cambio climático, y concebir herramientas para evaluar las condiciones y detectar vulnerabilidades en los ecosistemas costeros y marinos, así como para responder a estas vulnerabilidades.

**Objetivo:** El proyecto favorecerá el establecimiento de una gran red de áreas marinas protegidas ambiental y socialmente incluyente en toda América del Norte, para lo cual persigue tres objetivos específicos: 1) fortalecimiento de las capacidades para el intercambio de estrategias orientadas a aumentar la resiliencia; 2) aumento del liderazgo indígena y comunitario, y 3) fortalecimiento de la conectividad socioambiental.

## Actividades previstas para 2025:

- Ampliar el conocimiento en materia de conectividad socioambiental y facilitar conexiones a efecto de reforzar la conservación de tiburones y ballenas a escala de paisajes marinos, mediante talleres dirigidos a profesionales, administradores y colaboradores de AMP, y las actividades que en dichos talleres se definan.
- Publicar informes técnicos relacionados con la conservación de ecosistemas que captan y almacenan carbono azul.
- Aprovechar las oportunidades en favor del liderazgo y la participación de comunidades indígenas y locales en la conservación y adaptación de ecosistemas costeros.





# Fomento a la transparencia en la cadena de suministro respecto de las sustancias químicas contenidas en los productos de consumo en América del Norte

**Presupuesto y duración del proyecto:** \$C270,000

35 meses (de julio de 2022 a mayo de 2025)

**Contexto:** Una premisa fundamental en los modelos de economía circular es que los materiales que se reintroducen en las cadenas de valor son seguros para la salud humana y el medio ambiente. Sin embargo, la falta de datos sobre la composición de los materiales y el desconocimiento de la industria respecto de las sustancias químicas presentes —de forma intencional o no— en los productos de consumo dificultan la identificación de riesgos. Disponer de una mayor transparencia en la cadena de suministro de América del Norte permitirá a gobiernos e industria: 1) identificar sustancias químicas o clases de sustancias problemáticas, así como alternativas adecuadas a éstas; 2) orientar las decisiones relativas al comercio y adquisición de materias primas, componentes de productos y artículos finales en diversos puntos de las cadenas de valor; 3) contar con información que permita orientar los sistemas de reciclaje y de manejo de residuos; 4) mejorar la capacidad de la industria para cumplir con los requisitos de registro y presentación de informes sobre sustancias químicas y otras normativas, y 5) satisfacer la creciente demanda de los consumidores en lo que respecta a información sobre los ingredientes o materiales que contienen los productos.

**Objetivo:** Este proyecto tiene como objetivo mejorar la transparencia en la cadena de suministro (TCS) respecto de las sustancias químicas contenidas en los productos de consumo, así como fortalecer la capacidad de los gobiernos para identificar productos que contienen sustancias o sustitutos químicos de preocupación (el caso, por ejemplo, de la llamada “sustitución lamentable”), y evitar que entren desde un principio o se reincorporen a la economía. La información derivada del proyecto también ayudará a la industria a crear cadenas de suministro resilientes que respondan a la demanda de los consumidores, quienes reclaman productos más seguros e información sobre la composición química de los mismos.

## Actividades previstas para 2025:

- Preparar y llevar a cabo un taller final destinado a elaborar recomendaciones que permitan mejorar la transparencia en la cadena de suministro en América del Norte.
- Finalizar los estudios de caso relativos a importantes sectores de la industria que en la actualidad aplican las mejores prácticas de TCS; a saber: 1) productos cosméticos y de cuidado personal; 2) electrónica, y 3) construcción (este último centrado en el *Estándar abierto para la declaración de producto saludable* aplicable a materiales de construcción en Estados Unidos).
- Redactar un informe con recomendaciones a partir de la información obtenida en la investigación, las consultas y los talleres.
- Compilar una base de datos sobre herramientas e instrumentos de implementación de la TCS que se utilizan en la actualidad en América del Norte, con arreglo a la información recogida en los informes, las consultas y los talleres.

# Red de comunidades en favor de la justicia ambiental

**Presupuesto y duración del proyecto:** \$C190,000

23 meses (de abril de 2023 a febrero de 2025)

**Contexto:** Un gran número de comunidades se enfrentan a mayores riesgos ambientales, efectos nocivos ligados a la contaminación y vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático. El abordaje eficaz de estas vulnerabilidades desproporcionadas implica atender la exposición prolongada y desmesurada a riesgos e impactos ambientales, con vistas a reducir la contaminación y aumentar la resiliencia climática en el ámbito comunitario.

**Objetivo:** El proyecto tiene por objeto incrementar la capacidad local mediante la ampliación y difusión de conocimientos, experiencias, aprendizajes y orientación obtenidos por las comunidades en un contexto de cambio climático. Por medio de la Red de Comunidades por la Justicia Ambiental (RCJA), las comunidades participantes contribuirán a facilitar procesos de intercambio de aprendizajes y conocimientos — sobre todo de saberes y prácticas tradicionales—, así como a integrar una base de datos o biblioteca virtual de recursos con el objetivo de fortalecer las capacidades de comunidades indígenas, locales y vulnerables de Canadá, Estados Unidos y México para adaptarse al cambio climático y mitigar sus efectos, al tiempo de aumentar su resiliencia.

## Actividades previstas para 2025:

- Celebrar un taller virtual de capacitación con el fin de promover el aprendizaje y establecer vínculos entre los miembros de la RCJA.
- Formular un plan de transición que permita el mantenimiento, fortalecimiento y autonomía tanto de la Red como de las oportunidades de intercambio de aprendizajes y conocimientos.
- Elaborar y difundir el conjunto de herramientas de la RCJA, así como información culturalmente adecuada y pertinente y otras herramientas de intercambio de conocimientos (como el mapa narrativo de la RCJA).





# Estrategias de mitigación rápida para reducir las emisiones de contaminantes climáticos de vida corta

**Presupuesto y duración del proyecto:** \$C400,000  
18 meses (de enero de 2025 a junio de 2026)

**Contexto:** La reducción de emisiones de metano es crucial para frenar y estabilizar las tendencias del calentamiento global y contribuir al mejoramiento de la calidad del aire. Entre las principales fuentes de emisión de metano asociadas a actividades humanas figuran tres sectores: industria del petróleo y el gas, producción agropecuaria, y manejo de desechos. Ahora bien, diversos estudios han puesto de manifiesto una considerable variabilidad entre los inventarios de emisiones registradas en América del Norte y las estimaciones basadas en procesos de monitoreo, lo cual apunta a que dichos inventarios presentan cierto grado de incertidumbre. Disponer de inventarios de emisiones precisos constituye un elemento esencial para dar seguimiento eficaz a los avances en materia de mitigación, colmar las lagunas existentes en los datos de emisiones y mejorar la calidad del aire. Por otro lado, la evolución de las tecnologías de detección remota de metano ofrece la oportunidad de mejorar los inventarios de emisiones de este gas.

**Objetivo:** Este proyecto tiene por objeto formular recomendaciones dirigidas a mejorar la cuantificación de emisiones de metano, así como los enfoques de los métodos utilizados para su medición, en pro de inventarios más precisos que, a su vez, conlleven al emprendimiento de medidas de mitigación eficaces. Esta orientación facilitará el establecimiento de un enfoque regional coordinado en la materia que servirá de apoyo a políticas y actividades de mitigación, incluida la adopción de prácticas óptimas para la gestión del metano, como el desvío de residuos orgánicos, la captura del mismo y la detección y reparación de fugas en rellenos sanitarios. El proyecto reforzará las iniciativas que se están llevando a cabo en América del Norte —y los compromisos internacionales— para reducir las emisiones y mitigar los efectos del cambio climático.

## Actividades previstas para 2025:

- Elaborar un documento de trabajo que describa el estado actual de la cuantificación de las emisiones de metano en rellenos sanitarios de América del Norte.
- Llevar a cabo consultas con especialistas en la materia para iniciar la identificación de fuentes prioritarias, mejoras en la cuantificación del metano en el sector de manejo de desechos, y acciones de mitigación de valor agregado. Ello incluirá:
  - Realizar una comparación de las estimaciones de emisiones derivadas de mediciones de superficie y detección remota para fuentes seleccionadas en América del Norte.
  - Explorar cómo se están utilizando el monitoreo de metano a múltiples escalas (in situ, con drones o vehículos aéreos no tripulados y por satélite) y los sistemas de modelación inversa para la estimación de emisiones de metano, a efecto de conciliar los inventarios.
  - Formular recomendaciones para el rastreo y registro de las emisiones de metano en rellenos sanitarios.

# Estimular cambios de comportamiento para reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos en América del Norte, y ampliar la promoción y utilización de recursos de la CCA sobre el tema

**Presupuesto y duración del proyecto:** \$C250,000  
18 meses (de mayo de 2024 a octubre de 2025)

**Contexto:** La pérdida y el desperdicio de alimentos (PDA) son un problema cada vez más importante en Canadá, Estados Unidos y México, donde cada año se pierden y desperdician —en toda la cadena de abasto alimentaria, incluidas las etapas de precosecha y consumo— casi 170 millones de toneladas de alimentos producidos para el consumo humano. Al biodegradarse en las condiciones anaeróbicas de los vertederos de basura o rellenos sanitarios (y otros sitios de disposición al aire libre), los desechos alimentarios generan metano, poderoso gas de efecto invernadero (GEI) con un potencial de calentamiento global más de 80 veces mayor que el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) en un periodo de 20 años.

En el marco de proyectos anteriores, la CCA ha elaborado y promovido contenidos para apoyar actividades en favor de la reducción de la PDA en América del Norte. En este sentido, el Consejo de la CCA reconoció la necesidad de ampliar y construir sobre el éxito de proyectos anteriores de la Comisión en materia de PDA y continuar dando visibilidad al liderazgo de la organización en apoyo a la reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos en América del Norte.

**Objetivo:** El proyecto busca asistir a responsables de la formulación de políticas a escala local, comunidades y demás protagonistas y grupos de interés, en el diseño e implementación de acciones y políticas para estimular cambios de comportamiento conducentes a reducir la PDA con apoyo en los recursos y materiales sobre el tema elaborados por la CCA. También permitirá a la Comisión aprovechar el impulso actual respaldando la creciente demanda que las partes interesadas han demostrado respecto de sus herramientas sobre PDA (en particular, el kit de acción “Los alimentos importan” y la guía práctica *Por qué y cómo cuantificar la pérdida y el desperdicio de alimentos*) y ampliando su adopción en América del Norte.

## **Actividades previstas para 2025:**

- Continuar la elaboración de materiales de formación y una guía para practicantes sobre cuándo y cómo aplicar en la práctica diferentes teorías de cambio del comportamiento con el propósito de mejorar la aceptación y eficacia de los programas y otros tipos de intervenciones dirigidas al público en favor de la reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos.
- Realizar actividades continuas de divulgación, promoción y sensibilización sobre los productos de la CCA relacionados con la reducción de la PDA.





## Fortalecimiento de la conservación de la mariposa monarca en colaboración y con fundamento empírico

**Presupuesto y duración del proyecto:** \$C180,000

14 meses (de enero de 2025 a marzo de 2026)

**Contexto:** En las últimas décadas se ha producido una notoria disminución de la población de mariposas monarca; tan sólo en la temporada de invierno 2023-2024 se registró el segundo tamaño de población invernante más bajo de la historia. Este marcado descenso pone de manifiesto la urgente necesidad de emprender esfuerzos de conservación coordinados y con base en hechos registrados. En febrero de 2024, en una reunión de planificación estratégica convocada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) de México, la Alianza Científica Trinacional en Favor de la Conservación de la Mariposa Monarca (TMCSP, por sus siglas en inglés) identificó varias prioridades para las acciones de conservación, entre las que figuran la preservación y restauración del hábitat, así como el abordaje tanto del uso de plaguicidas como de los efectos del cambio climático. Estos temas de conservación, prioritarios y con fundamento empírico, se presentaron posteriormente en la XVIII reunión del Comité Trilateral para la Conservación y el Manejo de la Vida Silvestre y los Ecosistemas y en la reunión del Comité Intergubernamental de Cooperación para la Conservación de Áreas Protegidas de América del Norte, celebradas en abril y mayo de 2024, respectivamente, donde se acordó respaldar las iniciativas conjuntas de conservación de la mariposa monarca.

**Objetivo:** El proyecto contribuirá a orientar futuras estrategias para preservar la especie, y respaldará las iniciativas en curso de la TMCSP y de profesionales de la conservación que se dedican a la recuperación de la monarca en América del Norte.

### **Actividades previstas para 2025:**

- Llevar a cabo reuniones de la Alianza Científica Trinacional en Favor de la Conservación de la Mariposa Monarca y otros grupos pertinentes a fin de identificar de manera colaborativa las áreas prioritarias de actuación que deben atenderse en América del Norte para preservar la especie.
- Elaborar un informe para la TMCSP y otros grupos pertinentes por cuanto a las áreas prioritarias de actuación para la conservación de la mariposa monarca definidas previamente con fundamento empírico.

# Evaluación de viabilidad: Centro para la Sustitución Informada de América del Norte

**Presupuesto y duración del proyecto:** \$C50,000

12 meses (de julio de 2024 a julio de 2025)

**Contexto:** Las sustancias químicas son esenciales para la producción de un sinnúmero de bienes; miles de sustancias se utilizan y emergen como respuesta de la industria a las demandas de los consumidores. Tradicionalmente, la evaluación de los riesgos de las sustancias químicas y su manejo consecuente han sido los marcos utilizados a fin de controlar los niveles de exposición o restringir el uso aquellas que revisten mayor preocupación por su elevada toxicidad. La transición hacia sustancias químicas más seguras supone un desafío fundamental para los motores económicos convencionales del consumo, ya que sitúa la salud —humana y ambiental— como prioridad central de la innovación. La sustitución informada entraña la evaluación y comparación de alternativas químicas e incorpora información sobre riesgos, funcionalidad técnica, umbrales de exposición y evaluaciones económicas. Este enfoque transdisciplinario requiere una colaboración muy activa entre la industria, los organismos reguladores, el sector académico y otras partes interesadas. A menudo no resulta claro a quién corresponde liderar dichos esfuerzos de colaboración. Incluso puede ocurrir que varias partes carezcan de los conocimientos, recursos o motivación necesarios para iniciar y gestionar el trabajo.

**Objetivo:** El proyecto tiene por objeto evaluar la viabilidad de la creación de un centro trinacional para la sustitución informada y proporcionar una “hoja de ruta” que permita facilitar el intercambio de conocimientos, promover la adopción de mejores prácticas y fomentar la implementación de evaluaciones de alternativas químicas y la sustitución informada en toda América del Norte.

## Actividades previstas para 2025:

- Identificar y analizar tres posibles modelos estructurales y opciones estratégicas que podrían aplicarse para el establecimiento de un centro para la sustitución informada que posibilite la colaboración a escala trinacional.
- Preparar y realizar un taller con especialistas y partes interesadas dedicado al análisis de los posibles modelos de colaboración y las esferas de atención prioritaria en relación con sustancias químicas de preocupación específicas.
- Redactar el informe final del proyecto, que incluirá una descripción de los elementos básicos del plan de trabajo de un centro para la sustitución informada de América del Norte en una fase piloto.





## Fortalecimiento de capacidades para garantizar el funcionamiento eficaz del sistema Intercambio Electrónico de Datos de Notificación y Consentimiento (IEDNC) y otros procesos de manejo de residuos sujetos a controles fronterizos en los tres países

**Presupuesto y duración del proyecto:** \$C200,000

18 meses (de febrero de 2025 a julio de 2026)

**Contexto:** En observancia de las respectivas leyes y reglamentos que controlan las importaciones y exportaciones de desechos o residuos peligrosos, Canadá, Estados Unidos y México intercambian avisos y notificaciones de consentimiento previos al embarque de dichos residuos. Creado en 2012 por la CCA, el sistema Intercambio Electrónico de Datos de Notificación y Consentimiento (IEDNC; en inglés: *Notice and Consent Electronic Data Exchange*, NCEDE) permite a los tres países de América del Norte procesar con eficacia y eficiencia tales notificaciones y, de esta manera, proteger el medio ambiente de la región mediante el control adecuado de los movimientos transfronterizos de residuos peligrosos. En agosto de 2022, en virtud de dos proyectos de la CCA recientes, se logró completar la modernización del sistema IEDNC, y se llevó a cabo el intercambio electrónico exitoso y plenamente operativo de notificaciones entre México y Estados Unidos en el entorno de producción, por medio de la plataforma API de intercambio de información [API: interfaz de programación de aplicaciones; del inglés: *application programming interface*]. Además, los tres países implementaron con éxito un enfoque de mantenimiento para el sistema.

**Objetivo:** El proyecto garantizará la adopción del enfoque coordinado necesario para resolver de forma satisfactoria los problemas técnicos y efectuar las actualizaciones oportunas en esta fase inicial del nuevo sistema. A tal efecto, sobre la base de los principales logros obtenidos y teniendo en cuenta los retos actuales y futuros, dará continuidad al trabajo conjunto realizado por el comité directivo —con representación de áreas responsables de la gestión de permisos para movimientos transfronterizos de residuos, así como de especialistas en tecnología de la información (TI)—, haciendo hincapié en robustecer las capacidades de cada país para el mantenimiento del sistema y la respuesta, en su caso, ante futuros cambios a leyes y reglamentos.

**Actividades previstas para 2025:**

- Facilitar teleconferencias trilaterales regulares y periódicas destinadas a respaldar actualizaciones y discusiones orientadas al fomento de las capacidades, así como a garantizar un mantenimiento adecuado del sistema.
- Actualizar el sistema IEDNC a fin de incorporar cualesquiera modificaciones de la reglamentación vigente de las Partes en relación con la importación, exportación o movimiento de residuos peligrosos, y que pudieran tener lugar durante el ámbito de aplicación del proyecto.
- Proporcionar respaldo técnico y apoyar el desarrollo de capacidades por cuanto a la operación y el mantenimiento del correspondiente sistema TI de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) de México, así como para llevar a término cualquier modificación o procedimiento adicional que pudieran necesitarse al respecto.

## Otros proyectos actualmente en fase de desarrollo

- Intercambio de buenas prácticas para el manejo ambientalmente adecuado de baterías de plomo-ácido
- Por una mayor conciencia en torno a la importancia de reducir el desperdicio de alimentos: sensibilización aprovechando la celebración de la Copa Mundial de Fútbol y otros eventos de gran envergadura



## Iniciativas respaldadas por el Consejo

# Mejoramiento de la calidad del aire en pro de la justicia ambiental

**Presupuesto y duración:** \$C1,000,000

36 meses (de octubre de 2022 a septiembre de 2025)  
[prorrogada hasta octubre de 2026]

**Contexto:** El carbono negro u “hollín” —uno de los componentes de las emisiones de material particulado (PM, por sus siglas en inglés)— es un importante contaminante atmosférico que afecta no sólo la salud pública sino también el clima. Las fuentes de estas emisiones incluyen las quemas agrícolas y la combustión, ya sea de madera en el ámbito doméstico o bien de combustibles fósiles para transporte y actividades industriales. Al día de hoy, millones de personas en toda América del Norte viven en comunidades que carecen de las herramientas adecuadas para medir la calidad del aire a escala local.

**Objetivo:** Esta iniciativa se propone forjar alianzas y asociaciones que permitan responder a condiciones deficientes en la calidad del aire —detectadas por las propias comunidades— como resultado de niveles elevados de emisiones de carbono negro y partículas de diámetro menor a 2.5 micrómetros ( $PM_{2.5}$ ), y busca también identificar comunidades con probabilidades de experimentar daños o riesgos ambientales desproporcionados o con preocupaciones de justicia ambiental en lo relativo a dichas emisiones. Como parte de las actividades propuestas, se seleccionarán e instalarán sensores de contaminantes atmosféricos de bajo costo (en cuando menos una comunidad de cada país) a efecto de documentar con mayor precisión, entender y mitigar la exposición a carbono negro y  $PM_{2.5}$  en dichas comunidades, al tiempo de aumentar la transparencia y mejorar el acceso de poblaciones locales y responsables de la toma de decisiones a la información sobre calidad del aire.

**Actividades previstas para 2025:**

- Finalizar los planes de monitoreo e iniciar la distribución y verificación de los sensores de monitoreo.
- Instalar sensores adicionales de bajo costo para la detección de  $PM_{2.5}$ , donados por el ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático de Canadá (*Environment and Climate Change Canada*, ECCC), con el fin de complementar las mediciones de carbono negro.
- Compartir experiencias sobre el uso de tecnologías para el monitoreo y estrategias de mitigación de fuentes de  $PM_{2.5}$  y carbono negro, y difundir y publicar resultados y recomendaciones, así como documentos de orientación, derivados del proyecto.



# Transición de comunidades remotas a energías renovables

**Presupuesto y duración de la iniciativa:** \$C500,000

24 meses (de abril de 2023 a marzo de 2025)

**Contexto:** En América del Norte, numerosas comunidades rurales, aisladas y remotas carecen de un acceso adecuado a infraestructura de la red eléctrica tradicional y muchas veces dependen de minirredes de poca capacidad, principalmente a base de diésel, para su suministro de electricidad. Además de ser ineficientes y costosas, estas minirredes contribuyen a la contaminación local. Más aún, los generadores viejos y poco eficientes en uso dan lugar a que las comunidades resulten vulnerables ante interrupciones en el suministro eléctrico, sobre todo en relación con fenómenos meteorológicos extremos. A ello se añan las limitaciones por cuanto a capacidad y la poca fiabilidad de los sistemas de suministro eléctrico, que a su vez impiden la expansión y el crecimiento económico de muchas de estas poblaciones. En innumerables casos, las comunidades indígenas se ven afectadas de manera desproporcionada por esta problemática, motivo por el cual su transición hacia la adopción de soluciones limpias y descentralizadas para el suministro de energía se traducirá en beneficios socioeconómicos y ambientales.

**Objetivo:** Con miras a propiciar un debate a escala mundial, la CCA preparará estudios de caso relacionados con la adopción de prácticas idóneas para la transición de comunidades a fuentes de energía verde más limpias, asequibles y confiables en los tres países, lo que contribuirá a mejorar las condiciones ambientales, aumentar la seguridad energética y promover la autosuficiencia de comunidades, así como la propiedad colectiva de los proyectos de generación de energía en toda América del Norte. Estos estudios de caso se integrarán en una “plataforma multisectorial en apoyo a la transición de comunidades remotas a energías renovables”, a cargo de la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA, por sus siglas en inglés), recurso que servirá como herramienta de comunicación global al respecto. Cabe destacar que se trata de la primera iniciativa de su tipo en el subcontinente: un primer intento por consolidar prácticas probadas en la materia, con miras a aportar modelos y estrategias de utilidad para países del mundo entero que enfrentan desafíos similares. Este proyecto se apoya en la labor sobre el tema realizada con anterioridad por la CCA; en concreto, en los hallazgos condensados en la [Guía para el desarrollo de proyectos comunitarios de energía renovable en América del Norte](#).

**Actividades previstas para 2025:**

- Mantener las acciones de involucramiento y compromiso con las comunidades participantes y plasmar los resultados en un informe de consulta.
- Elaborar informe relativo a los estudios de caso.
- Crear materiales visuales para la divulgación y promoción del proyecto.
- Realizar reuniones en línea con las comunidades participantes en el proyecto con el fin de intercambiar información y experiencias en relación con la implementación de sus proyectos de energía.
- Dar a conocer las experiencias de las comunidades en la puesta en funcionamiento de energías renovables ante socios internacionales (por ejemplo, durante la iniciativa “Mercado de Ideas” [Market Place of Ideas], en la reunión anual de la Coalición Clima y Aire Limpio [*Climate and Clean Air Coalition*]).
- Llevar a cabo una campaña dirigida a difundir y promover los hallazgos de los estudios de caso y de la iniciativa impulsada por la CCA en asociación con la IRENA.

# Atención a artes de pesca “fantasma” en América del Norte

**Presupuesto y duración:** \$C1,000,000

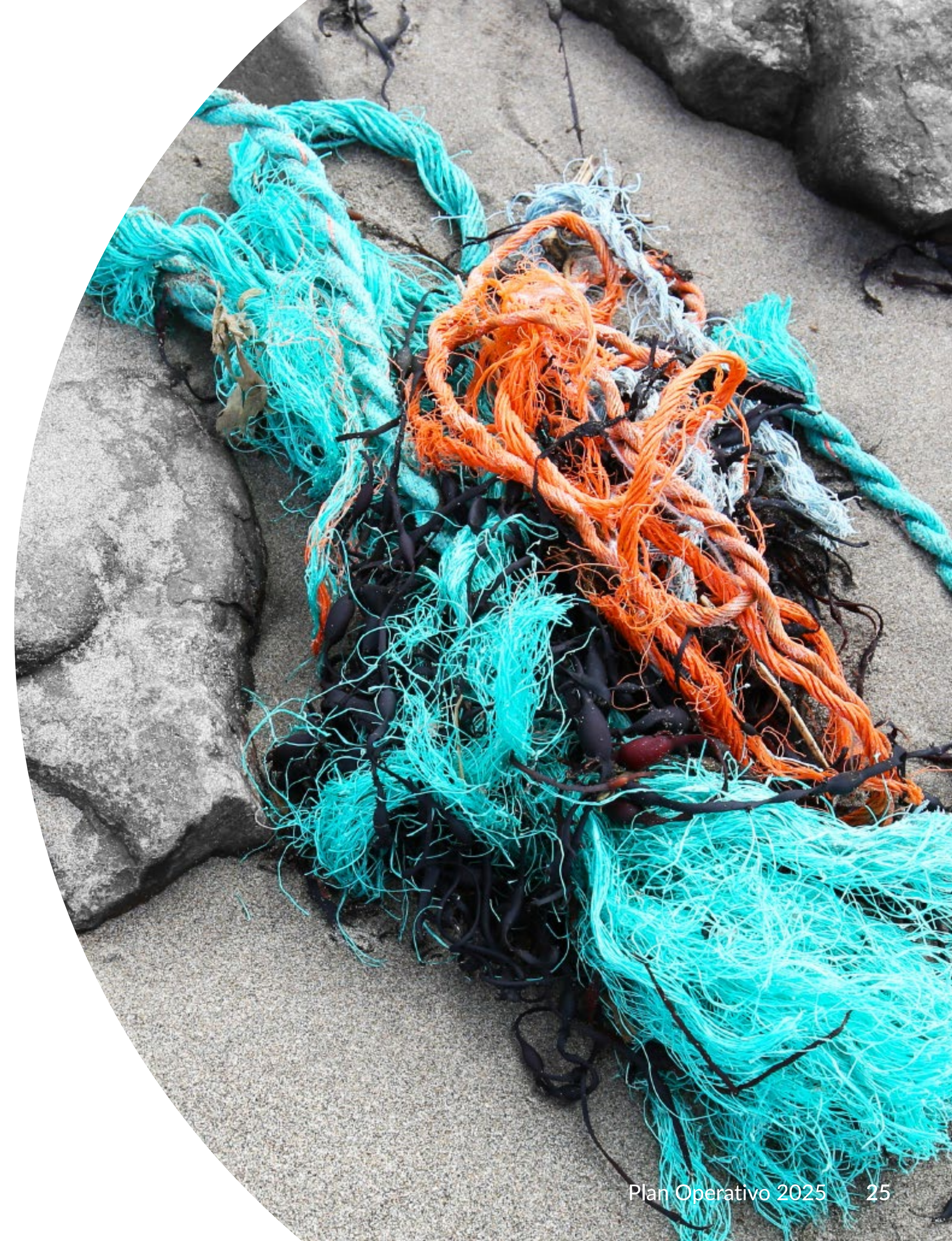
36 meses (de diciembre de 2022 a diciembre de 2025)

**Contexto:** Cada año llegan al océano cientos de miles de toneladas de artes de pesca abandonadas, perdidas o descartadas —también llamadas redes “fantasma”— que dañan la vida marina, reducen las poblaciones de peces y afectan los medios de subsistencia de las comunidades en zonas costeras. Los tres países de América del Norte son signatarios de la Iniciativa Global contra las Redes de Pesca Fantasma (GGGI, por sus siglas en inglés), una alianza entre la industria pesquera, el sector privado, la esfera académica y los gobiernos que se propone resolver, mediante acciones colaborativas, el problema derivado del material de pesca perdido o abandonado en los océanos.

**Objetivo:** Este proyecto busca prevenir y reducir la presencia de redes fantasma en los mares de Canadá, Estados Unidos y México mediante la creación de herramientas que contemplen la aplicación en la industria pesquera de las mejores prácticas en lo que respecta a artes de pesca abandonadas, perdidas o descartadas; el fomento de mayores conocimiento, sensibilización y colaboración del sector pesquero; la identificación de lagunas en el conocimiento y datos al respecto, y el apoyo a comunidades pesqueras en zonas costeras por cuanto al manejo responsable de sus aparejos de pesca al término de su vida útil. Además, permitirá identificar oportunidades para la realización de pruebas piloto respecto de tecnologías aplicables, en consulta con posibles socios.

## Actividades previstas para 2025:

- Respalda la coordinación de iniciativas destinadas a sensibilizar sobre el problema que suponen las artes de pesca abandonadas, perdidas o descartadas.
- Elaborar protocolos para las inspecciones y extracciones de tales artes de pesca.
- Proporcionar formación por cuanto a tecnología para el seguimiento de aparejos y realizar pruebas piloto en Canadá y México.
- Capacitar a personas y entidades locales con interés en recuperación y extracción segura de artes de pesca fantasma
- Retirar dichas artes de pesca de sitios prioritarios en México a fin de evitar daños persistentes al ecosistema.
- Establecer puntos de recolección y centros de preprocesamiento para las artes de pesca al final de su vida útil.
- Llevar a cabo actividades de divulgación para dar a conocer los resultados del proyecto en eventos de pertinencia y a través de un seminario web de clausura





## Resiliencia de los sistemas alimentarios tradicionales de los pueblos indígenas

**Presupuesto y duración del proyecto:** \$C300,000

24 meses (de febrero de 2024 a febrero de 2026)

**Contexto:** En la actualidad, la seguridad alimentaria es uno de los mayores desafíos que enfrenta la humanidad. El cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos y el agotamiento de los recursos naturales ejercen una presión adicional en la producción de alimentos; de ahí que el fomentar y garantizar sistemas alimentarios diversos y sustentables que contribuyan al suministro y bienestar humano, al tiempo que evitan el deterioro de la naturaleza y ofrecen resiliencia ante condiciones climatológicas cambiantes, se haya convertido en tarea de prioridad absoluta. Los pueblos indígenas llevan miles de años conviviendo en armonía con la naturaleza y practicando una forma de vida sustentable en sus ecosistemas. No obstante, si bien han demostrado resiliencia y liderazgo en el mantenimiento de sus sistemas alimentarios tradicionales, la mayoría de las comunidades indígenas de América del Norte enfrenta condiciones de escasez y crisis de sus sistemas alimentarios. A través de las actividades que conforman este proyecto, la CCA apoya una mayor inclusión del liderazgo, las perspectivas y los saberes indígenas—incluido el conocimiento ecológico tradicional (CET)— en las actividades y decisiones que afectan los sistemas alimentarios tradicionales de los pueblos indígenas.

**Objetivo:** Este proyecto se propone: 1) comprender mejor el estado actual de los sistemas alimentarios tradicionales de los pueblos indígenas de América del Norte; 2) apoyar la revitalización de las redes y relaciones entre los pueblos indígenas de toda América del Norte, a fin de fomentar el intercambio de conocimientos y las asociaciones, y 3) sensibilizar acerca de los sistemas alimentarios tradicionales de los pueblos indígenas y promover el respeto de la resiliencia y el liderazgo indígenas en las políticas, actividades y decisiones que afectan tales sistemas alimentarios en América del Norte.

### Actividades previstas para 2025:

- Elaborar un informe que documente el estado actual de los sistemas alimentarios tradicionales de los pueblos indígenas en América del Norte.
- Organizar visitas dirigidas a fomentar la participación y el intercambio entre comunidades. Las visitas de intercambio permitirán la identificación y participación de una comunidad, nación, tribu o población indígena por país, y propiciarán el encuentro entre las mismas con el fin de fomentar diálogos en torno a la soberanía alimentaria tradicional y apoyar la creación de redes transfronterizas.
- Recopilar y analizar información, así como preparar un informe en el que se describan los resultados y conclusiones extraídos de las actividades realizadas en el marco del proyecto, incluidas las experiencias compartidas durante las visitas de intercambio. El informe final también incluirá análisis y recomendaciones respecto de las mejores maneras en que la CCA y demás protagonistas clave pueden apoyar y respetar los sistemas alimentarios tradicionales de los pueblos indígenas en toda América del Norte.

## Iniciativa de educación ambiental comunitaria para la protección del patrimonio biocultural

**Presupuesto y duración de la iniciativa:** \$C1,000,000  
30 meses (de enero de 2025 a julio de 2027)

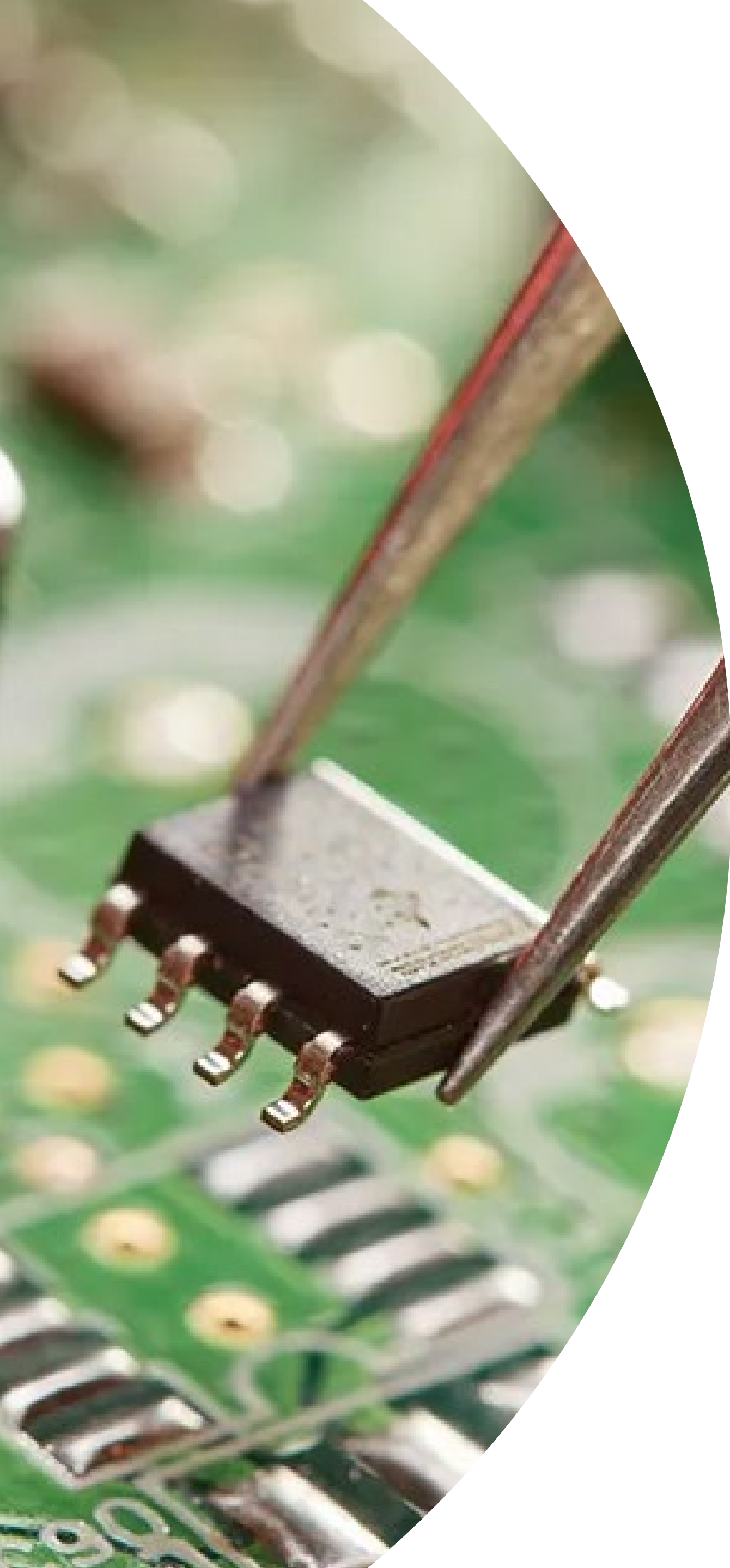
**Contexto:** América del Norte enfrenta múltiples desafíos socioambientales y económicos derivados de la degradación de los ecosistemas y el cambio climático, condiciones que afectan de forma desproporcionada a las comunidades con menos recursos y escasa representación, entre las que se encuentran las comunidades indígenas y las poblaciones minoritarias. Atender esta problemática requiere de un enfoque global y multidimensional que reconozca la diversidad económica, ecológica, cultural, social y política de la región, teniendo en cuenta que —como se ha demostrado— las soluciones duraderas se producen en el ámbito local.

**Objetivo:** Esta iniciativa se propone fomentar el intercambio recíproco entre diversos sistemas de conocimiento (incluidos, sin a ellos limitarse, el conocimiento ecológico tradicional [CET], los saberes indígenas y el conocimiento académico) y empoderar a comunidades en condiciones de vulnerabilidad sistémica para hacer frente a los retos que la conservación de los ecosistemas y la lucha contra el cambio climático entrañan, estableciendo un diálogo de saberes y promoviendo la educación.

### Actividades previstas para 2025:

- Definir el Marco de Educación Ambiental, que incluirá un “plan de aprendizaje comunitario”.
- Iniciar la fase 2 de la iniciativa para la planificación y ejecución de la prueba piloto del Marco de Educación Ambiental (en una comunidad por país).





## Oportunidades para la circularidad en el sector electrónico de América del Norte: fase 1

**Presupuesto y duración de la iniciativa:** \$C750,000

24 meses (de junio de 2024 a junio de 2026)

**Contexto:** Los aparatos y dispositivos electrónicos se han convertido en el flujo de desechos de más rápido crecimiento en el mundo, con una acumulación estimada de 57.4 millones de toneladas en 2021. Este flujo de “desechos” comprende productos descartados y materias primas cuyo valor asciende a casi 60,000 millones de dólares a escala mundial. La empresa McKinsey señala que, como consecuencia de la regionalización, es probable que el sector electrónico experimente un aumento de la demanda y cambios significativos en las instalaciones de producción y las cadenas de suministro. Para lograr una mayor circularidad en el sector electrónico en América del Norte es necesario mejorar el diseño de los productos; prolongar su uso mediante la reparación, el reacondicionamiento (o reensamblaje) y la remanufactura, además de optimizar la recolección y el reciclaje al final de su vida útil. Las investigaciones preliminares a escala regional muestran un potencial significativo para que este sector genere beneficios tanto socioeconómicos como ambientales; no obstante, es preciso realizar más investigaciones y desplegar esfuerzos adicionales para elaborar un argumento persuasivo a favor de la circularidad. El sector de la electrónica se propuso como eje central de esta primera iniciativa de la CCA en economía circular debido al gran interés de los consumidores de América del Norte, y también porque facilitará promover el diálogo en torno a la circularidad en la región, así como dar mayor difusión a la importancia de las prácticas circulares y sus beneficios socioeconómicos y ambientales.

**Objetivo:** Este proyecto tiene por objeto: 1) estudiar el potencial de la circularidad en el sector electrónico en América del Norte, con especial atención a las oportunidades relacionadas con diseño, innovación, producción sustentable, uso eficiente de recursos, reutilización, reparación, reacondicionamiento (o reensamblaje) y remanufactura, destacando los puntos positivos, estudios de caso y lecciones aprendidas para las economías de Canadá, Estados Unidos y México, y 2) identificar oportunidades de cooperación regional en el sector y formular herramientas prácticas que sirvan de apoyo a la industria, los gobiernos y la sociedad para impulsar la circularidad en cada país, así como en las cadenas regionales de suministro del sector.

### Actividades previstas para 2025:

- Llevar a cabo un proceso consultivo de amplio alcance con las principales partes interesadas que trabajan en la circularidad en el sector electrónico de América del Norte, con el fin de identificar las lagunas en la colaboración y en el conocimiento que deben abordarse para impulsar la economía circular en la región.
- A través de un proceso iterativo de investigación y con base en las aportaciones del proceso consultivo, elaborar evaluaciones nacionales acerca del potencial de la circularidad en el sector electrónico de cada país e identificar oportunidades que podrían fomentar este modelo en América del Norte.

# Impulso a la adquisición responsable de productos madereros

**Presupuesto y duración de la iniciativa:** \$C300,000

24 meses (de enero de 2024 a enero de 2026)

**Contexto:** La tala ilegal y el comercio de madera procedente de actividades ilícitas constituyen una problemática de alcance nacional, regional y mundial, con repercusiones negativas en términos económicos, medioambientales y sociales, entre las que se incluyen la degradación de los bosques, la pérdida de territorios tradicionales para las comunidades indígenas y grupos tribales, y la aparición de condiciones de mercado poco equitativas en detrimento de las fuentes lícitas y sostenibles de madera y productos derivados. Con todo, prevalece la falta de sensibilización entre la ciudadanía respecto al manejo forestal sustentable (MFS) y su importancia; las repercusiones negativas de la tala ilegal y su alcance, y el vínculo que guardan el MFS, los principios de legalidad y la necesidad de impulsar la sustentabilidad en los mercados de la madera.

**Objetivo:** Este proyecto contribuirá a un mayor conocimiento en torno al alcance y los riesgos de la tala ilícita en las cadenas de abasto de productos forestales de cada país, así como a aumentar la conciencia pública al respecto. Su propósito es que quienes adquieren productos madereros tengan un mayor entendimiento respecto de la problemática y también acerca de la manera en que pueden favorecer el MFS y contribuir al combate de la tala clandestina, sirviéndose de su poder adquisitivo y a través de la compra responsable de productos madereros. Asimismo, el proyecto alentará el uso de mecanismos clave de participación cívica en la protección del medio ambiente, como las denuncias ciudadanas, al igual que la difusión de información sobre las consecuencias de adquirir madera y productos derivados provenientes de actividades al margen de la legalidad.

## Actividades previstas para 2025:

- Llevar a cabo una revisión documental e investigación en torno a los programas en marcha, así como un análisis del estado del conocimiento al respecto entre las personas y entidades que, como consumidoras, participan en el mercado de la madera en los tres países.
- Organizar un taller en línea destinado a intercambiar y validar la información recopilada en la actividad antes mencionada, con la participación de especialistas en la materia, incluidos representantes de los gobiernos, comunidades indígenas, ONG, el sector académico, entidades productoras del sector maderero y líderes de comunidades, entre otros.
- Finalizar el informe sobre el contexto trinacional, con base en los resultados de las actividades realizadas anteriormente.
- Concebir y poner en marcha campañas de sensibilización pública dirigidas a las distintas personas y entidades que participan en la cadena de suministro de productos madereros, cuidando evitar la duplicación de esfuerzos.





## Horizonte 2030 a nuestro alcance: perspectivas ambientales para la cooperación en América del Norte

**Presupuesto y duración de la iniciativa:** \$C500,000

23 meses (de abril de 2024 a febrero de 2026)

**Contexto:** La iniciativa *Horizonte 2030 a nuestro alcance: perspectivas ambientales para la cooperación en América del Norte* (H-2030) ayudará a garantizar que la labor de la CCA en efecto apuntala los compromisos trilaterales respecto de los objetivos clave de las Partes por cuanto a cambio climático y biodiversidad.

**Objetivo:** Con el fin de anticiparse y prepararse para los nuevos desafíos ambientales y de cambio climático a los que América del Norte se enfrentará de aquí a 2030 y en adelante, esta iniciativa identificará los retos de mayor relevancia y formulará recomendaciones sobre la manera en que la Comisión —valiéndose de sus estrategias, programas y asociaciones y alianzas— podría contribuir a hacerles frente. Además, las conclusiones que deriven de la iniciativa aportarán información y elementos decisivos para la elaboración del Plan Estratégico 2026-2030 de la CCA.

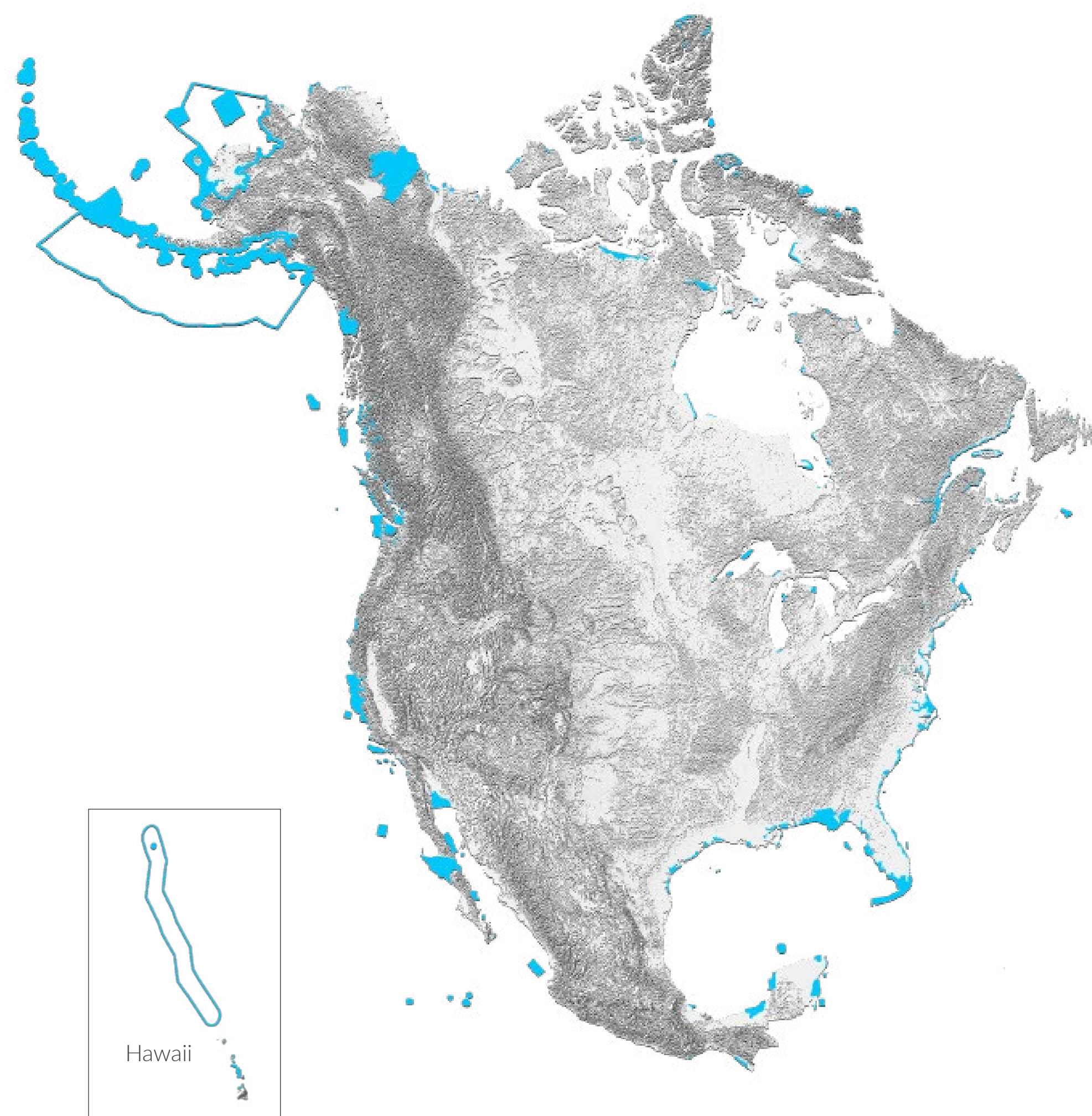
### Actividades previstas para 2025:

- Llevar a cabo una serie de reuniones con especialistas a fin de garantizar contribuciones para la elaboración del informe H-2030.
- Entrar en contacto con un grupo diverso de protagonistas del sector medioambiental y establecer un cuadro de especialistas y otras personas o entidades interesadas que asuman el compromiso de participar en la iniciativa.
- Iniciar tres proyectos piloto destinados a poner a prueba las nuevas áreas de trabajo trilaterales previstas en el informe *H-2030*.

## Otras iniciativas actualmente en fase de diseño

- Centro de Acción por la Justicia Ambiental en América del Norte (CAJAAN)
- Estrategias para la adaptación y la resiliencia climáticas incluyentes en entornos urbanos
- Iniciativa sobre adaptación al cambio climático: mejora de los procedimientos de América del Norte en materia de comunicación de información respecto a sequías





## Red de Áreas Marinas Protegidas de América del Norte (RAMPAN)

La Red de Áreas Marinas Protegidas de América del Norte ([RAMPAN](#)) está formada por dependencias a cargo de la gestión del medio ambiente y los recursos naturales, administradores de áreas marinas protegidas (AMP), profesionales, especialistas y otras personas y entidades pertinentes de Canadá, Estados Unidos y México. Su finalidad es reforzar la conservación de la biodiversidad en hábitats marinos críticos de toda la región y facilitar la cooperación transfronteriza y el intercambio de información entre especialistas y administradores de AMP mediante el desarrollo de capacidades, la facilitación de conexiones y el fortalecimiento de la comunicación.

### Actividades previstas para 2025:

- Organizar en línea un evento de profundización sobre los beneficios ambientales y socioeconómicos que aportan las áreas marinas protegidas.
- Apoyar la colaboración continua en el ámbito de la conservación de las especies migratorias.
- Desarrollar acciones de involucramiento y compromiso con otras redes de AMP por medio de los canales existentes a fin de estrechar la colaboración y crear nuevas asociaciones.

## Programas de subvenciones

Presente su proyecto antes del 14 de noviembre y obtenga una subvención de hasta **\$C175,000**

PROGRAMA DE SUBVENCIONES  
**EJ4Climate**  
PARA LA EQUIDAD AMBIENTAL  
Y LA RESILIENCIA CLIMÁTICA

“PROGRAMAS EDUCATIVOS  
COMUNITARIOS PARA  
AUMENTAR EL CONOCIMIENTO  
SOBRE ADAPTACIÓN  
AL CAMBIO CLIMÁTICO”

[cec.org/es/ej4climate](https://cec.org/es/ej4climate)

 CCA

## Programa de subvenciones “EJ4Climate: equidad ambiental y resiliencia climática”

El Programa de Subvenciones para la Equidad Ambiental y la Resiliencia Climática en América del Norte (EJ4Climate) —iniciado por la Agencia de Protección Ambiental (*Environmental Protection Agency*, EPA) de Estados Unidos y puesto en marcha por el Consejo en 2021— proporciona financiamiento directo a comunidades locales e indígenas y organizaciones de base comunitaria en Canadá, Estados Unidos y México, con el propósito de aumentar su resiliencia ante los impactos asociados al cambio climático.

Para el cuarto ciclo del programa EJ4Climate, la CCA solicitó la presentación de propuestas<sup>9</sup> de proyectos centrados en integrar programas educativos dirigidos por las comunidades para aumentar la justicia ambiental y el conocimiento sobre adaptación climática. La educación —lo mismo formal que informal— puede ayudar a dotar a las comunidades de herramientas y recursos suplementarios que les permitan aprovechar sus propios conocimientos y aumentar su resiliencia ante los desafíos derivados de la contaminación y el cambio climático.

Los programas educativos encabezados por las comunidades ofrecen un espacio para el aprendizaje conjunto y el intercambio, y permiten la confluencia de diversas perspectivas, lo que a su vez contribuye al aprovechamiento de los conocimientos locales e inspira soluciones innovadoras e impulsadas a escala local. Más información, [aquí](#).

9. El plazo para la presentación de propuestas finalizó el 14 de noviembre de 2024, y la evaluación de las solicitudes de subvención tuvo lugar entre noviembre de 2024 y enero de 2025.

## Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental

Desde su puesta en marcha en 2010, la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés) de la CCA apoya la ejecución de proyectos encabezados por entidades sin ánimo de lucro y organizaciones no gubernamentales que crean alianzas o asociaciones e impulsan acciones para mejorar las condiciones medioambientales en los ámbitos comunitario, indígena, local y regional. Esta iniciativa —que promueve un sentido de responsabilidad y metas compartidas en favor del medio ambiente— ha constituido un mecanismo de suma relevancia para aportar beneficios directos a comunidades locales en toda la región y propiciar la participación ciudadana en el abordaje de las prioridades de la Comisión. Más aún, los proyectos subvencionados a través de la Alianza han complementado también la labor de la CCA al abordar al menos uno de sus pilares estratégicos y adoptar soluciones innovadoras y eficaces.

Por su experiencia milenaria en la conservación y gestión de la naturaleza, los pueblos y comunidades indígenas disponen de sistemas de saberes y prácticas de incalculable valor que favorecen el manejo sustentable y la preservación de los recursos, y que pueden contribuir a dar respuesta a los desafíos medioambientales, incluida la crisis causada por el cambio climático. Más información, [aquí](#).

A promotional poster for the NAPECA program. The background is a photograph of a man and a woman holding ears of corn. The man is wearing a baseball cap and an orange shirt, and the woman is wearing a blue and green patterned blouse. They are standing in front of a large pile of harvested corn. The poster has a large orange semi-circle on the left side containing text. At the bottom left is the CCA logo. At the top right is a small copyright notice. A white butterfly graphic is positioned near the bottom right of the orange semi-circle.

© Cultiva Alternativas de Regeneración

**PROGRAMA DE SUBVENCIONES**  
**NAPECA**  
ALIANZA DE AMÉRICA DEL NORTE PARA  
LA ACCIÓN COMUNITARIA AMBIENTAL

**EMPODERAMIENTO DE  
COMUNIDADES INDÍGENAS,  
Y MAYOR ADAPTACIÓN AL  
CAMBIO CLIMÁTICO MEDIANTE  
LA INCORPORACIÓN DEL  
CONOCIMIENTO TRADICIONAL**  
[cec.org/NAPECA\\_ES](http://cec.org/NAPECA_ES)

Presente su  
proyecto antes del  
18 de enero  
para obtener una  
subvención de hasta  
**185,000 dólares  
canadienses.**

CCA



Por un mejor acceso a la información  
para la toma de decisiones

A través de su biblioteca virtual de publicaciones<sup>10</sup> y sus diversas herramientas y conjuntos de datos<sup>11</sup> en línea —recursos que incluyen informes científicos y técnicos, estudios de caso, protocolos de monitoreo, recursos formativos y bases de datos, así como mapas y datos geoespaciales en apoyo a la investigación y la gestión ambiental—, la CCA ofrece al público en general acceso a información y material de alta calidad sobre el medio ambiente, en apoyo a las tareas de funcionarios de gobierno, entidades del sector privado, instituciones académicas y de investigación, organizaciones no gubernamentales y comunidades. El sitio web de la CCA alberga cientos de publicaciones disponibles en inglés, francés y español, y ofrece un listado de sus publicaciones más populares.<sup>12</sup>

10. Disponible en: <[www.cec.org/es/publicaciones/](http://www.cec.org/es/publicaciones/)>.

11. Disponibles en: <<http://www.cec.org/es/tools/>>.

12. Consúltase un listado de las publicaciones más populares de la organización en: <[www.cec.org/es/popular-publications/](http://www.cec.org/es/popular-publications/)>.



Aunado a todo lo anterior, las iniciativas continuas de la CCA (descritas en los apartados siguientes) refuerzan el compromiso del Consejo respecto de facilitar la cooperación y el intercambio de conocimientos sobre medio ambiente a escala de América del Norte, como sustento para la toma de decisiones en la materia y con el fin último de contribuir a la protección ambiental y el desarrollo sustentable en el subcontinente. A continuación se presentan las acciones concretas previstas para 2025 en el marco de las iniciativas continuas de la CCA.

# Iniciativa Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes de América del Norte

En apoyo del eje temático *Aire, agua y suelo limpios* del Plan Estratégico 2021-2025, la iniciativa Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) de América del Norte compila, integra, armoniza y presenta datos sobre las fuentes, cantidades y manejo de sustancias industriales contaminantes registrados por aproximadamente 40,000 instalaciones industriales a los respectivos programas RETC nacionales. Estos datos, a los cuales se tiene acceso por medio de la serie de informes *En balance*, análisis especiales al respecto y el portal *En balance en línea* —con su base de datos y motor de búsqueda—,<sup>13</sup> sirven a gobiernos, miembros de la industria, investigadores, ONG y el público en general para explorar y entender con más claridad las emisiones y transferencias de sustancias contaminantes registradas por instalaciones de Canadá, Estados Unidos y México, así como los posibles riesgos asociados con estas sustancias, y la eficacia de las medidas de prevención de la contaminación relacionadas.

Las actividades previstas para 2025 están orientadas a aumentar la difusión y participación en lo relativo a contaminación industrial, acceso y uso de los datos RETC; mejorar la calidad y comparabilidad de los datos, y fomentar medidas de prevención de la contaminación y aumento de la sustentabilidad en el sector industrial.

13. Disponibles en: <<http://takingstock.cec.org/content/landing/es/>>.

## Actividades previstas para 2025:

- Organizar y celebrar un encuentro público en la Ciudad de México con el fin de reunir a representantes de los programas RETC nacionales, ONG, el sector industrial, el ámbito académico y el público en general, interesados en compartir información e ideas relacionadas con la contaminación, la industria sustentable y el acceso a la información ambiental.
- Realizar un estudio de los programas RETC de los miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) relativo a la calidad de los datos sobre transferencias transfronterizas, que irá seguido de un análisis de estudios de caso.
- Llevar a cabo entrevistas con personas funcionarias de los programas RETC de América del Norte dirigidas a conocer los procesos y desafíos que conlleva la modificación de los requisitos para la presentación de informes, así como estrategias para mejorar la comparabilidad de los datos RETC en la región.
- Poner en marcha la fase 2 del “Desafío para la prevención voluntaria de la contaminación”, que entraña la participación de representantes de la industria de la manufactura automotriz y su cadena de suministro en el intercambio de información e ideas acerca de cómo mejorar los datos sobre actividades preventivas notificados a efecto de aumentar su utilidad.
- Realizar mejoras al portal web y la base de datos *En balance en línea* e incorporar datos trinacionales correspondientes al año de registro 2023, así como actualizar los datos sobre emisiones de gases de efecto invernadero declarados por las instalaciones y proporcionar información y recursos en relación con las iniciativas que la industria lleva a cabo para prevenir la contaminación.

# Atlas ambiental de América del Norte

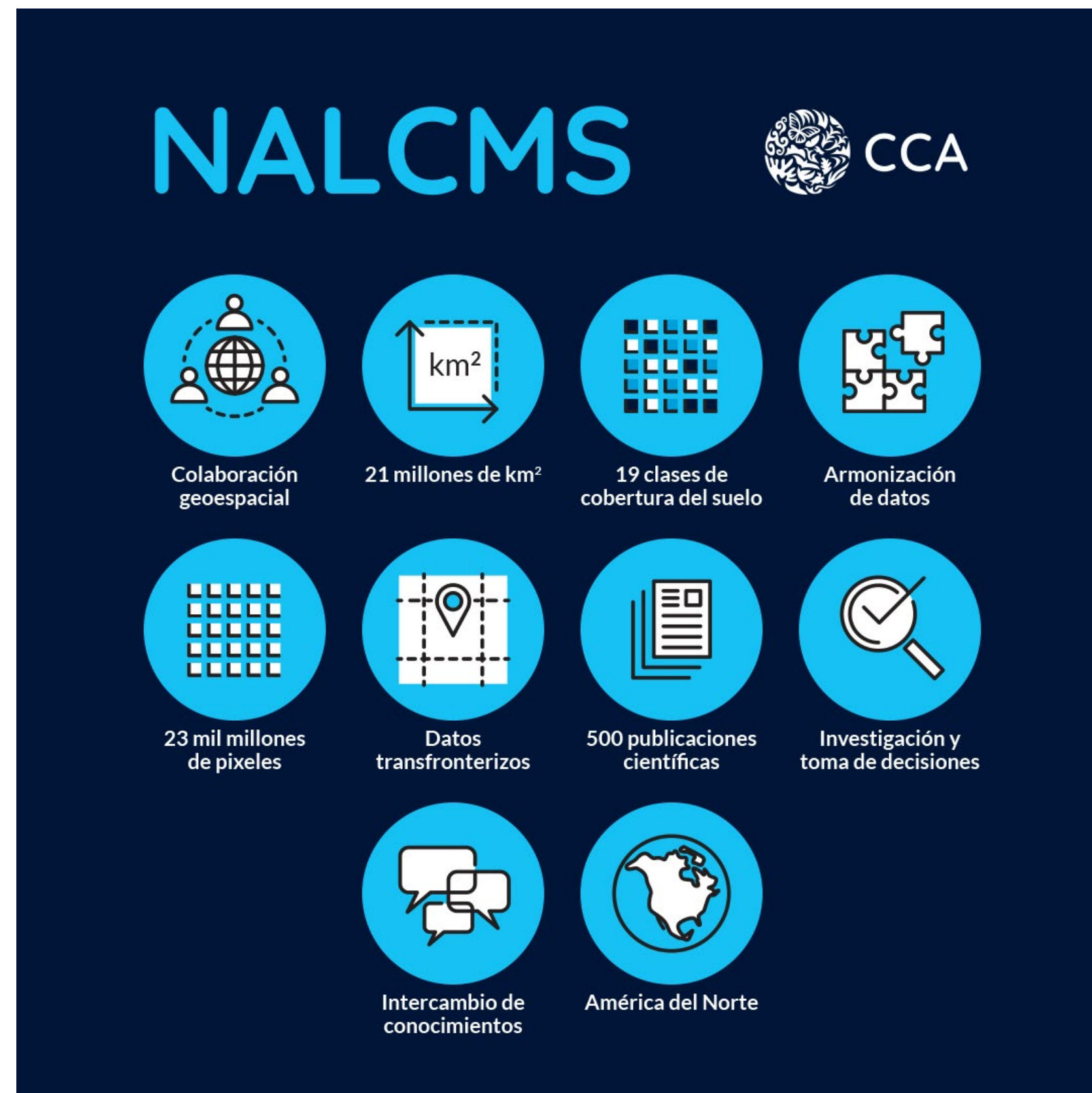
Recurso cartográfico en línea que combina datos geoespaciales armonizados de Canadá, Estados Unidos y México, el [Atlas ambiental de América del Norte](#) se compone de múltiples capas y mapas base descargables, que también pueden examinarse mediante un visualizador de mapas en línea, para brindar una perspectiva regional —a escala subcontinental— de aspectos ambientales que trascienden nuestras fronteras políticas, como las regiones ecológicas terrestres y marinas, las zonas climáticas y las áreas protegidas de los tres países. El Atlas facilita y respalda una amplia diversidad de investigaciones y análisis por parte de entidades gubernamentales y académicas en relación con los desafíos ambientales en la región, tal como atestiguan las referencias citadas en más de un millar de artículos científicos e informes publicados. Además, este recurso sirve de apoyo al Plan Estratégico 2021-2025 al ofrecer información geoespacial que puede asociarse con todos los ejes temáticos prioritarios. Cabe señalar que las capas cartográficas temáticas nuevas y actualizadas a menudo se basan en datos generados a partir de iniciativas y proyectos de la CCA.

### Actividades previstas para 2025:

- Evaluar la posibilidad de renovar el visualizador de mapas del Atlas con el fin de optimizar las capacidades de la plataforma, así como realizar actualizaciones de sus mapas —con inclusión de las capas cartográficas correspondientes a temperatura, precipitación y el registro de emisiones y transferencias de contaminantes (RETC) de América del Norte— y también crear capas totalmente nuevas, entre otras novedades.
- Destinar esfuerzos y recursos adicionales a mejorar la accesibilidad, visibilidad y alcance de esta herramienta geoespacial en línea para el público de América del Norte y de otras regiones.



# Sistema de Monitoreo del Cambio en la Cobertura del Suelo de América del Norte



Iniciativa de colaboración permanente entre la CCA y los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México —a través de sus respectivos organismos cartográficos—, el [Sistema de Monitoreo del Cambio en la Cobertura del Suelo de América del Norte](#) (NALCMS, por sus siglas en inglés) tiene el propósito de monitorear, a escala subcontinental, la cubierta superficial y sus cambios con el paso del tiempo. El término “cobertura del suelo” se refiere a la clasificación de la cubierta física observable de la superficie terrestre en diversas categorías —bosques, infraestructura urbana, cuerpos de agua, tierras agrícolas y demás— que permiten distinguir entre elementos naturales del entorno y aquellos de origen antropogénico. Los productos del NALCMS —disponibles en el *Atlas ambiental de América del Norte*— presentan, de una manera integrada y coherente, información cartográfica sobre la cobertura del suelo y sus cambios en toda América del Norte, a partir de conjuntos de datos geoespaciales de alcance nacional que se combinan y armonizan.

El NALCMS también ofrece indicadores valiosos que —además de ayudar a comprender mejor la dinámica y transformaciones de la cubierta terrestre— sustentan procesos de toma de decisiones en muy distintos frentes en los tres países, al servir de base para, por ejemplo, análisis de captación de carbono, elaboración de mapas de hábitats de flora y fauna silvestres, monitoreo de ecosistemas, planificación ambiental, estudios sobre la calidad del agua y evaluación del potencial de producción de biocombustibles.

## Actividades previstas para 2025:

- Publicar un documento de referencia complementario a los productos cartográficos digitales del NALCMS de la CCA, en el que se destacarán los casi 20 años de cooperación trinacional.
- Actualizar los “[mapas de historias](#)” del NALCMS con base en datos y metodologías más recientes.
- Preparar materiales promocionales y de difusión que faciliten el establecimiento de contacto con entidades y profesionales especialistas en información geoespacial, y las inciten a usar el conjunto de productos del NALCMS.
- Fortalecer la colaboración existente desde hace tiempo entre la CCA y las dependencias gubernamentales socias en esta iniciativa.

## Proceso de peticiones relativas a la aplicación efectiva de la legislación ambiental

Originalmente establecido en el marco del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), el proceso de peticiones relativas a la aplicación efectiva de la legislación ambiental (SEM, por sus siglas en inglés) es un mecanismo que permite a cualquier persona o entidad de Canadá, Estados Unidos o México plantear preocupaciones en torno a presuntas omisiones en que esté incurriendo alguna de las tres Partes por cuanto a garantizar el cumplimiento de sus leyes y reglamentos sobre medio ambiente. El proceso, que continúa y se rige ahora con apego a lo dispuesto en los artículos 24.27 y 24.28 del capítulo sobre medio ambiente del T-MEC, fomenta la transparencia y la participación ciudadana al aportar información que facilita el entendimiento de la aplicación de la legislación ambiental en América del Norte. De conformidad con lo previsto en el ACA y el capítulo 24 del T-MEC, el Secretariado de la CCA es responsable de instrumentar las principales etapas de este proceso. (Más información acerca del mecanismo SEM [aquí](#).)

## Proceso SEM

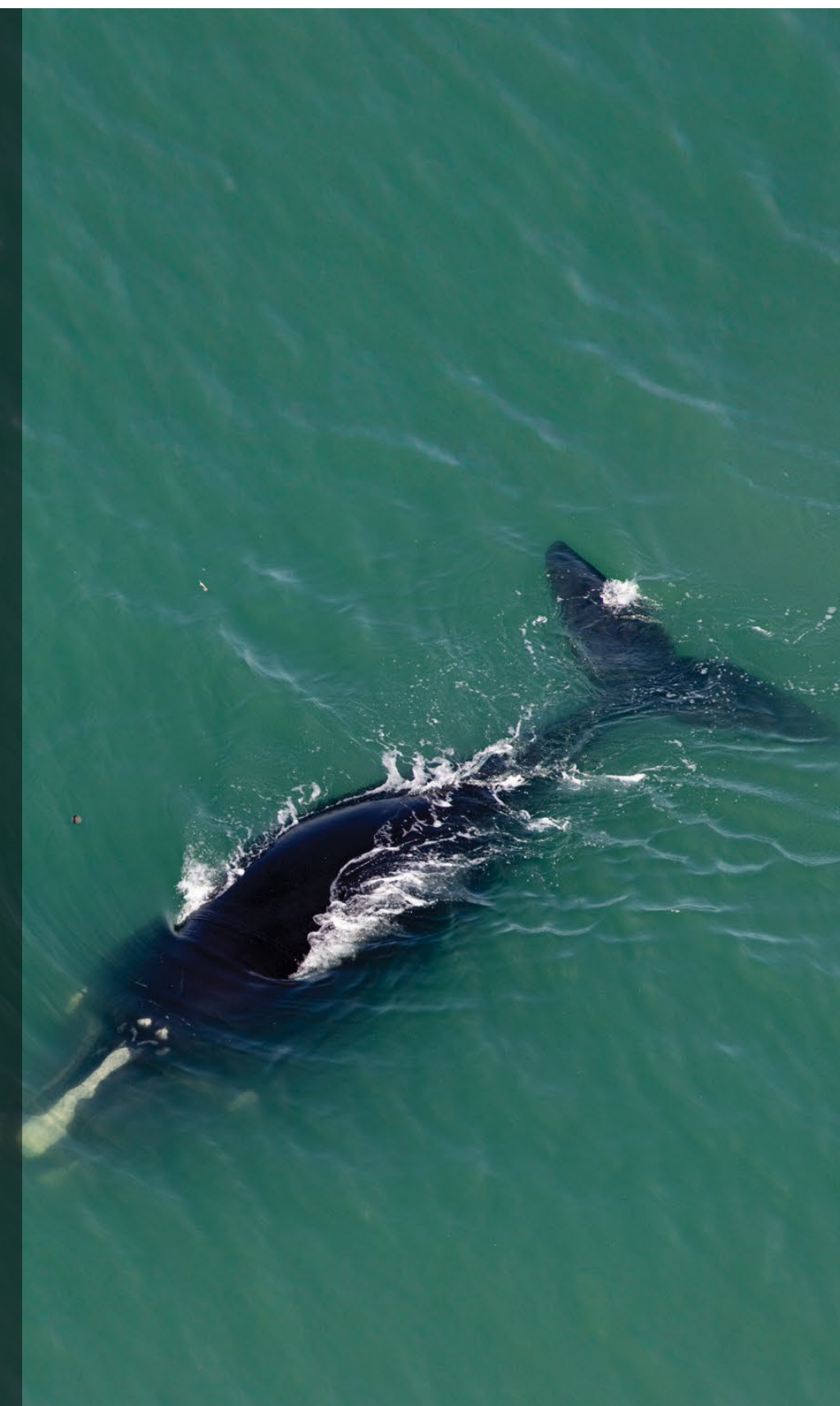
El proceso de peticiones sobre aplicación efectiva de la legislación ambiental (proceso SEM, por sus siglas en inglés) de la CCA promueve la participación ciudadana y la transparencia en torno a la aplicación efectiva de leyes y reglamentos sobre medio ambiente en Canadá, Estados Unidos y México.

Si tienes motivos para creer que alguno de los tres países no está aplicando en forma efectiva su legislación ambiental, el proceso SEM puede ayudar a atender tus inquietudes.



cec.org

Conoce más acerca del proceso SEM escaneando este código.



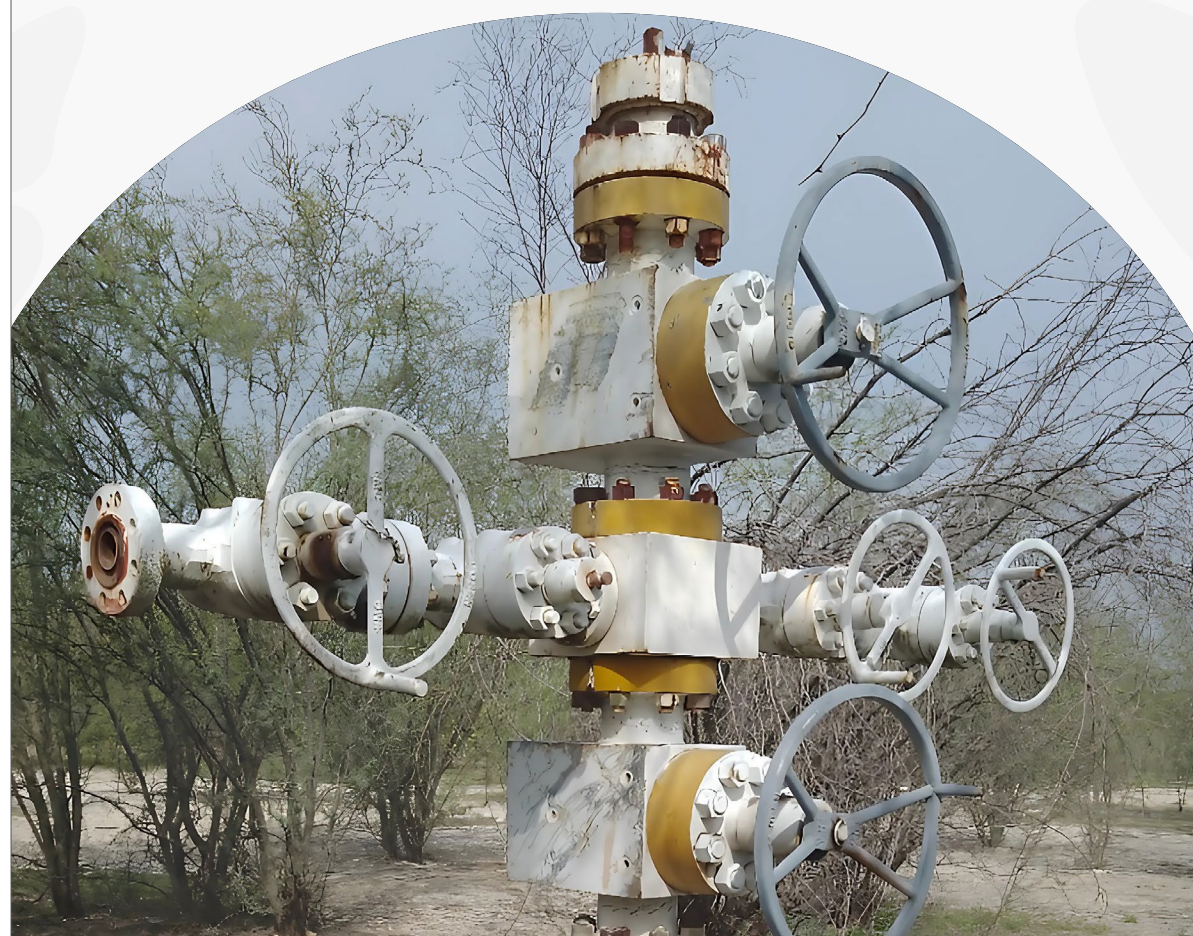


COMISIÓN PARA  
LA COOPERACIÓN  
AMBIENTAL

## ***Fracturación hidráulica en Nuevo León***

**Expediente de hechos relativo a la petición SEM-18-003**

*Elaborado en conformidad con el artículo 15 del  
Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte*



Durante 2025, con arreglo al Plan Estratégico 2021-2025, la CCA perseguirá los siguientes objetivos en lo que respecta al mecanismo SEM:

- Impulsar y garantizar la transparencia a lo largo del proceso SEM, aumentando la claridad y exhaustividad en la comunicación respecto de sus procedimientos y plazos en beneficio del público y de las Partes signatarias del T-MEC. Estimular la participación pública en la aplicación efectiva de la legislación ambiental en América del Norte.
- Sensibilizar e informar a la ciudadanía para contribuir a un entendimiento más claro del mecanismo.
- Mantener los esfuerzos por simplificar y facilitar la presentación de peticiones por parte de la ciudadanía.
- Fomentar el diálogo público en torno a cuestiones de cumplimiento y aplicación de las leyes, reglamentos y políticas ambientales.
- Mantener el compromiso de la organización con agentes externos, así como el aprendizaje que de éstos se derive, y estrechar la relación con otros mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, al igual que con grupos de trabajo encargados de velar por el cumplimiento y la aplicación de la legislación.

Como parte de los esfuerzos del Consejo por promover la transparencia y el énfasis en el intercambio de información como elementos clave del mecanismo SEM, las Partes convinieron en continuar reuniéndose periódicamente mediante teleconferencias entre los tres países dedicadas específicamente a abordar asuntos relacionados, con el objetivo de discutir futuros pasos para las peticiones aún pendientes que requieren intervención de los miembros del Consejo y examinar vías para agilizar u optimizar diferentes aspectos del proceso. Asimismo, durante dichas reuniones, Canadá, Estados Unidos y México discutirán cuestiones clave en aras de establecer mecanismos que fortalezcan y mejoren la eficiencia, previsibilidad y capacidad de respuesta del proceso.

En 2025, con apoyo de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Unidad SEM, se elaboraron varios expedientes de hechos, entre los que destacan los relativos a las peticiones *Fracturación hidráulica en Nuevo León*, *Vaquita marina* y *Ballena franca del Atlántico Norte*.<sup>14</sup> El Secretariado podrá organizar o participar en eventos con el fin de anunciar la publicación de los expedientes de hechos emitidos en 2025. En lo que respecta a las demás peticiones activas, se continuará con su tramitación. La información más reciente puede consultarse por medio de la herramienta de seguimiento SEM, [aquí](#).

Otras actividades previstas incluyen continuar la colaboración con otras entidades (secretariados) del continente americano a cargo de instrumentar procesos de peticiones ciudadanas similares al amparo de otros acuerdos comerciales con Estados Unidos.

14. Véase el registro público de peticiones, en: [www.cec.org/es/peticiones/](http://www.cec.org/es/peticiones/).

## Involucramiento y participación pública

## Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC)

La participación ciudadana constituye un elemento central de la misión de la CCA. El Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC), uno de los tres órganos que conforman la organización, es el principal mecanismo encargado de promover la participación pública y llevar las voces y puntos de vista de la población de Canadá, Estados Unidos y México a la Comisión. En virtud de su mandato, el CCPC asesora al Consejo respecto de cualquier asunto dentro del ámbito del Acuerdo de Cooperación Ambiental (ACA), y posibilita lo mismo que promueve la participación pública en la implementación del ACA, asumiendo además un papel protagónico en el diálogo trilateral y garantizando la representación de las diversas perspectivas. Los miembros del Comité también participan como especialistas en temas de interés en las actividades de la CCA y apoyan los esfuerzos por aumentar la visibilidad de las iniciativas de la Comisión.

La importancia de lograr una participación sectorial y ciudadana diversa e incluyente se identifica como uno de los temas transversales del Plan Estratégico 2021-2025 de la CCA, sobre todo en lo que respecta a la incorporación de pueblos y comunidades indígenas, conocimiento ecológico tradicional (CET) y enfoques indígenas en las actividades de la organización. Asimismo, continúa siendo de gran relevancia para el trabajo de la Comisión involucrar al sector privado, procurar la participación del sector juvenil, tomar en consideración a las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y adoptar perspectivas en materia de diversidad.

En 2025, en consonancia con su mandato y en respaldo de los esfuerzos de la CCA relacionados con el involucramiento ciudadano, el CCPC seguirá adelante con la promoción y enriquecimiento de la participación pública en el programa de trabajo cooperativo y las diversas actividades de la CCA, por vía de consultas públicas, diálogos a escala trinacional con una amplia diversidad de participantes clave y eventos de carácter público que sirvan de plataforma para fomentar el interés y la implicación significativos en nuestro trabajo trilateral y en la cooperación ambiental como vía para forjar el futuro del medio ambiente de América del Norte.

En apoyo de la formulación del próximo Plan Estratégico de la CCA (2026-2030), el CCPC velará por que en su recomendación al Consejo se refleje un amplio abanico de perspectivas y puntos de vista públicos, por medio de las acciones que se describen a continuación:

- Con base en el diálogo con el público durante los foros y consultas del CCPC, identificar y resaltar las principales prioridades ambientales compartidas y oportunidades de colaboración trilateral, a fin de contribuir al proceso de toma de decisiones durante la selección de los próximos posibles pilares estratégicos.
- Una vez identificados los posibles pilares, enfoques transversales y temas para el próximo plan estratégico de la CCA, revisar y priorizar los puntos y sugerencias incluidos en la reciente recomendación del CCPC al Consejo, ello a fin de contribuir al análisis.
- Realizar consultas públicas, según se requiera, a fin de garantizar que las perspectivas y necesidades de integrantes del público realmente se reflejen en el próximo plan estratégico.
- Revisar y proporcionar aportes a las versiones preliminares del próximo plan estratégico de la CCA.



Como parte de la revisión de la instrumentación del ACA, con objeto de mejorar su funcionamiento y efectividad dentro de los cinco años posteriores a su entrada en vigor —de conformidad con el artículo 4(2) del Acuerdo—, el CCPC apoyará a las Partes y al Secretariado de la CCA conforme se necesite.

El CCPC también estará en posibilidades de realizar un análisis, seguido de una consulta pública, con el propósito de identificar futuras oportunidades ambientales relacionadas con el comercio en sectores estratégicos y altamente integrados de los tres países. Entre los sectores clave podrían incluirse el automotriz, el agropecuario, el electrónico, y el textil y de la confección. Con base en los resultados de lo anterior, el CCPC podrá brindar al Secretariado de la CCA y las Partes asesoría estratégica, que incorpore la retroalimentación del público, respecto de cómo fortalecer la agenda de comercio y medio ambiente.

El Plan Estratégico 2021-2025 de la CCA, el Acuerdo de Cooperación Ambiental (ACA) y el capítulo 24 del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) establecen amplias áreas de cooperación en la región de América del Norte. Tomando como base estos modelos y el trabajo previo del CCPC, e incorporando el conocimiento ecológico tradicional (CET), las perspectivas indígenas y la justicia ambiental como temas transversales, el CCPC centrará sus iniciativas en 2025 en las siguientes prioridades:

1. Fortalecer la colaboración y fomentar el diálogo para hacer frente a prioridades ambientales compartidas con el involucramiento de protagonistas y grupos interesados clave en la región.
2. Aumentar la participación ciudadana, el diálogo y el intercambio de conocimientos en torno a asuntos ambientales comunes, con el propósito de fomentar la cooperación y proteger el medio ambiente de América del Norte.
3. Impulsar la iniciativa de las Partes *Horizonte 2030 a nuestro alcance: perspectivas ambientales para la cooperación en América del Norte*.
4. Aprovechar el mandato y la experiencia del CCPC para apoyar al Secretariado de la CCA y las iniciativas de las Partes a fin de atender de manera estratégica, a corto y largo plazo, los asuntos ambientales de interés común en América del Norte.

Con miras a lograr la consecución de estas prioridades, el CCPC llevará a cabo —entre otras— las siguientes actividades:

- Continuar promoviendo la participación de las personas integrantes del Consejo y representantes alternas en las actividades del CCPC, lo que incluye la posibilidad de reunirse con más frecuencia por videoconferencia, a efecto de ponerles al día respecto de los avances en la labor del Comité y escuchar acerca de las prioridades del Consejo.

- Establecer un marco claro y accesible para la participación ciudadana con base en la transparencia, la rendición de cuentas y responsabilización, la participación significativa y el reconocimiento e integración de una amplia gama de perspectivas y conocimientos.
- En consonancia con la Estrategia de la CCA para la Participación del Sector Privado, fomentar el diálogo y el intercambio de conocimientos entre las Partes y representantes del sector privado de los tres países en torno a cuestiones ambientales de interés común, así como explorar oportunidades para el trabajo en redes con otras organizaciones, incluidas asociaciones gremiales y comerciales, cooperativas comunitarias, instituciones financieras y organismos normativos internacionales.
- Proporcionar recomendaciones al Consejo con base en las conclusiones derivadas tanto del foro público celebrado en diciembre de 2024, en Ciudad de México, como de la consulta pública relativa a la iniciativa H-2030, y también a partir de propuestas para la selección y puesta en marcha de proyectos piloto con miras a probar el nuevo trabajo trilateral a plantearse en el informe H-2030.
- En el marco del proceso de reflexión del Secretariado de la CCA y las Partes acerca de las futuras áreas de trabajo de la organización, proporcionar una perspectiva integral e inclusiva de los desafíos ambientales a los que se enfrenta América del Norte, así como una visión de largo plazo, con base en las cuales definir las prioridades estratégicas y las iniciativas orientadas hacia los resultados.
- Continuar dirigiendo la implementación del proyecto *Impulso a la adquisición responsable de productos madereros*.
- Asistir, junto con el Grupo de Especialistas en Conocimiento Ecológico Tradicional (GECET), a la mesa redonda “Comercio sustentable en América del Norte: perspectivas indígenas”, organizada de forma conjunta por la CCA y la Universidad McGill, a celebrarse los días 24 y 25 de marzo de 2025.



## Trigesimosegunda sesión anual del Consejo y foro público del CCPC

El Consejo de la CCA celebra cada año una sesión ordinaria que incluye un segmento público, oportunidad única para que la ciudadanía y organizaciones de los tres países entablen —en forma presencial o a distancia— un diálogo con los miembros del Consejo y compartan sus puntos de vista sobre temas y asuntos relevantes.

En julio de 2025, la CCA celebrará su trigesimosegunda sesión ordinaria en la Ciudad de México, México. A realizarse en formato híbrido y dedicada al tema: “Nexo entre la economía circular y las soluciones basadas en la naturaleza en América del Norte”, la #CCA32 congregará a las personas funcionarias de medio ambiente de más alto rango de Canadá, Estados Unidos y México, y facilitará un espacio de diálogo, participación e intercambio de conocimientos con especialistas en temas de interés, líderes del sector empresarial, jóvenes, dirigentes indígenas y de comunidades, y demás protagonistas e integrantes del público en general.

La sesión de Consejo también permitirá dar a conocer más ampliamente el trabajo de la CCA y su impacto.

En consonancia con el Plan Estratégico 2021-2025, el segmento público de la sesión de Consejo 2025 buscará cumplir los siguientes objetivos:

- Ofrecer a integrantes de la ciudadanía una oportunidad única de entablar, en persona o a distancia, un diálogo con el Consejo de la CCA y compartir sus opiniones en torno a temas y cuestiones de pertinencia.
- Brindar al público una oportunidad directa de conocer acerca de la colaboración ambiental trilateral en el contexto de la liberalización comercial y la integración de las economías.
- Proporcionar un foro eficaz para la discusión, aplicando para ello las mejores herramientas digitales disponibles.
- Ampliar la visibilidad de las iniciativas de la CCA.

## Grupo de Especialistas en Conocimiento Ecológico Tradicional

El trabajo conjunto con el Grupo de Especialistas en Conocimiento Ecológico Tradicional (GECET)<sup>15</sup> ha tenido un impacto de valor incalculable en la labor de la CCA, pues ha contribuido a lograr un entendimiento más claro de los saberes y perspectivas indígenas, incluida la aplicación en América del Norte de prácticas ambientales tradicionales y otras que integran el conocimiento ecológico tradicional.

Creado en 2015, el GECET es el primer panel sobre este tipo de conocimiento en asesorar a una organización intergubernamental como la CCA. De esta manera, se reconoce la importancia de preservar el conocimiento y las prácticas tradicionales de comunidades locales e indígenas a fin de contribuir a hacer frente a los efectos asociados con el cambio climático e impulsar la conservación y protección de la biodiversidad, así como el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

En 2025, el GECET centrará sus actividades en los objetivos que figuran a continuación:

- Seguir promoviendo oportunidades para aplicar los saberes y prácticas indígenas, incluido el conocimiento ecológico tradicional, en las operaciones y recomendaciones de política de la Comisión.
- Redoblar los esfuerzos dirigidos a aumentar la participación del GECET y los pueblos indígenas en las actividades de la CCA.
- Impulsar la integración de los conocimientos de los pueblos indígenas (en particular, el CET), sus perspectivas y prácticas de cuidado y protección del medio ambiente en todas las operaciones de la Comisión.
- Mejorar nuestra comprensión de las preocupaciones de los pueblos indígenas en materia medioambiental, social y económica.
- Continuar con la elaboración e implementación de un protocolo de la CCA dirigido a facilitar la colaboración con las comunidades indígenas y aumentar el apoyo a actividades o procesos que propicien la interacción con el CET.
- Difundir los Principios Rectores de América del Norte en Relación con la Incorporación del Conocimiento Ecológico Tradicional (“Principios CET”), que pueden consultarse [aquí](#).
- Explorar oportunidades para promover el comercio y la economía de mercado de las poblaciones indígenas en toda América del Norte.



15. Obténgase información más detallada acerca del GECET en: <[www.cec.org/es/acerca-de-la-cca/grupo-de-especialistas-en-conocimiento-ecologico-tradicional/](http://www.cec.org/es/acerca-de-la-cca/grupo-de-especialistas-en-conocimiento-ecologico-tradicional/)>.



Ceremonia indígena en el evento de la CCA.

La CCA continuará trabajando con el GECET con miras a orientar, respaldar y mejorar los mecanismos institucionales de participación y compromiso, así como incorporar saberes y perspectivas indígenas, el conocimiento ecológico tradicional y las correspondientes prácticas de resguardo ambiental en las actividades y recomendaciones. Una de las formas en que ello se llevará a cabo en 2025 consistirá en proseguir y concluir la instrumentación del proyecto dirigido por el GECET: *Resiliencia de los sistemas alimentarios tradicionales de los pueblos indígenas*.

De forma paralela, el Grupo de Especialistas continuará prestando asesoramiento a lo largo de las próximas fases de diseño e implementación del proyecto de la CCA *Iniciativa de educación ambiental comunitaria para la protección del patrimonio biocultural*.

# Actividades de difusión, participación y creación de alianzas y asociaciones

La CCA reconoce la importancia de fortalecer su presencia, lo mismo en la arena regional que en el plano internacional, así como de destacar su función única en la promoción de la cooperación trilateral en América del Norte, y también como plataforma para la divulgación a escala global de las mejores prácticas que se aplican en la región. En ese sentido, se gestionarán actividades encaminadas a impulsar una participación continua, inclusiva y efectiva por parte de personas, comunidades, organizaciones y empresas afines a la labor de la CCA, así como fortalecer, forjar y mantener relaciones de colaboración, vínculos y canales de asociación y alianza, todo a fin de optimizar los recursos y generar mayor impacto.

La Estrategia en Favor de la Participación Sectorial y la Creación de Alianzas 2021-2025 se revisará a efecto de introducir ajustes en función de los cambios organizativos que se produzcan en 2025. Los principales objetivos estratégicos incluirán:

- Comunicar de manera estratégica el trabajo de la CCA a efectos de proporcionar orientación, compartir conocimientos y motivar a la acción.
- Fomentar las actividades de divulgación con vistas a establecer conexiones.
- Construir y mantener relaciones recíprocas y facilitar la colaboración

Por tanto, durante 2025, la CCA tiene previsto:

- Aumentar la visibilidad de prácticas óptimas y de los aciertos más significativos, y transmitirlos a audiencias específicas. Esto incluye compartir anuncios —por ejemplo, convocatorias para la presentación de propuestas; ofertas de empleo o de pasantías; nuevos informes y publicaciones; participaciones en eventos; celebración de nuevas alianzas y asociaciones; resultados y logros de proyectos e iniciativas; procesos de consulta; lanzamiento y resultados de programas de subvenciones; cuestionarios— en el sitio web de la CCA, a través de redes sociales y campañas de concientización o por medio de correos electrónicos dirigidos a grupos concretos.
- Poner en relieve el valor de trabajar con personas y entidades colaboradoras y socias, para lo cual se utilizarán diversas estrategias, entre las que se incluyen el impulso a la creación de alianzas y su difusión en redes sociales y el sitio web de la CCA; la realización de videos, y la identificación o generación de espacios donde compartir las voces de las entidades aliadas.
- Establecer y mantener asociaciones y relaciones estratégicas de mutuo beneficio, velando por conservar canales de comunicación abiertos con posibles entidades colaboradoras y socias de peso; identificar, evaluar y examinar oportunidades de asociación; fomentar y apoyar la asistencia, participación y presencia de la CCA en eventos cuya misión y objetivos sean afines a los de la organización.

- Facilitar relaciones de colaboración que permitan el intercambio de conocimientos, la creación de redes y el desarrollo de capacidades, mediante la organización de eventos —reuniones, talleres, seminarios web, mesas redondas, foros y consultas, entre otros—, lo mismo públicos que privados; presenciales, en línea o híbridos, y auspiciados por la CCA o en colaboración con otras organizaciones.
- Ampliar la red de la CCA con protagonistas clave y garantizar su participación significativa y coherente. Los materiales de divulgación y comunicación dirigidos a públicos específicos —como hojas informativas, folletos, tarjetas postales, paneles informativos, infografías, videos, campañas en redes sociales, carteles o pósteres, y rótulos desplegables— revisten una importancia fundamental para promover eventos e iniciativas, así como incentivar la participación de protagonistas clave y entidades colaboradoras y socias.
- Perseverar en acciones destinadas a comprender a las audiencias de la CCA; delimitar estratégicamente a protagonistas de mayor pertinencia e involucrarlos de manera significativa; estudiar las audiencias de la CCA, y actualizar de manera continua la plataforma de gestión de personas y entidades clave con el fin de adaptar los esfuerzos y las herramientas de promoción de la participación en función de los principales sectores.



Sección de trabajo con las personas jóvenes.

A lo largo de 2025, la CCA reforzará su compromiso con la búsqueda y aplicación de enfoques y herramientas innovadores para promover una participación cada vez más diversa e inclusiva, en particular con los pueblos indígenas; la juventud (véase el apartado a continuación); comunidades 2ELGBTQIA+;<sup>16</sup> sectores en situación de vulnerabilidad, insuficientemente reconocidos y que tienen escasa representación; protagonistas del sector privado, y otras entidades clave de América del Norte. Asimismo, explorará formas de implicar de manera significativa a personas, comunidades, gobiernos locales, organizaciones y empresas. Las actividades de difusión y creación de alianzas y asociaciones incluirán la ampliación y revitalización de acciones de involucramiento y compromiso por parte de la organización, en consonancia con la Estrategia de la CCA para la Participación del Sector Privado.

Adicionalmente, se identificarán y fomentarán oportunidades para compartir conocimientos respecto de las prioridades ambientales emergentes; difundir mejores prácticas y herramientas, y ofrecer ejemplos relevantes que permitan hacer frente con mayor efectividad a los retos ambientales que nuestra región enfrenta. También se procurará construir y ampliar la interconexión con todos los sectores de la sociedad de América del Norte y a escala global para aumentar el alcance de la organización y fomentar la cooperación a todos los niveles en el abordaje de los desafíos actuales

relacionados con el cambio climático. Con miras a lograr estos objetivos, la Comisión se registrará por sus documentos de planificación estratégica: la Estrategia en Favor de la Participación Sectorial y la Creación de Alianzas, la Estrategia de Participación Juvenil y el Plan de Implementación de la Participación Juvenil, así como por la Estrategia de la CCA para la Participación del Sector Privado. De igual modo, el Plan de Acción para la Creación de Alianzas Externas y la *Guía de referencia de la CCA para establecer y gestionar asociaciones de gran impacto* seguirán orientando los esfuerzos institucionales en materia de asociación en apoyo a la ejecución del Plan Estratégico 2021-2025.

Las oportunidades en materia de creación de alianzas, asociaciones y relaciones estratégicas de beneficio mutuo incluirán la realización de un mayor número de declaraciones conjuntas, eventos, actividades, videos, acuerdos de colaboración y memorandos de entendimiento que permitan promover la armonización entre el trabajo de la CCA y algunos foros regionales y mundiales; contribuir a amplificar la voz y el impacto de la CCA; poner de relieve el valor de la cooperación y el trabajo en asociación, y afianzar el compromiso de sumar esfuerzos para respaldar a actores clave y atender los principales retos medioambientales. También se hará hincapié en identificar oportunidades de asociación en apoyo a la implementación de marcos regionales e internacionales y con miras a posicionar a América del Norte como una región líder en materia ambiental.

16. Las siglas 2ELGBTQIA+ se refieren a comunidades de personas dos-espíritus, lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, queer, intersexuales, asexuales y de otras identidades sexuales y de género.

# Participación de la juventud

## ***Estrategia de Participación Juvenil 2024-2026***

Durante 2025, la CCA continuará con la implementación de su [Estrategia de Participación Juvenil](#) (YES, por sus siglas en inglés), entre cuyos principales objetivos se incluye la optimización de las actividades actuales que propician la participación de las personas jóvenes, con el fin de ofrecer a líderes ambientales del sector juvenil oportunidades para el fortalecimiento de sus capacidades, el intercambio de conocimientos y la creación de redes, así como garantizar la sustentabilidad a largo plazo de sus iniciativas.

## ***Programa Generación de Líderes Ambientales (PGLA)***

Puesto en marcha en 2024, el [Programa Generación de Líderes Ambientales \(PGLA\)](#) celebrará su segunda edición en 2025. Esta iniciativa se propone apoyar a jóvenes con liderazgo a fin de que desarrollen las aptitudes necesarias y accedan a capital semilla (financiamiento inicial) que les permita tener un impacto significativo en sus comunidades y más allá. El PGLA invita a equipos de líderes juveniles de Canadá, Estados Unidos y México a presentar soluciones dirigidas a ayudar a las comunidades y contribuir a la preservación de nuestros suelos, aguas y aire compartidos en América del Norte. Este programa se dirige a personas de entre 18 y 35 años que formen parte —de preferencia, aunque no exclusivamente— de agrupaciones dirigidas por jóvenes (por ejemplo, asociaciones u organizaciones no gubernamentales y sin ánimo de lucro), así como a equipos de jóvenes emprendedores e innovadores con interés en crear sus propias empresas. Además de aportar al desarrollo de capacidades de integrantes de la juventud de los tres países, esta iniciativa de la CCA promoverá el liderazgo juvenil al ampliar las redes de personas jóvenes dedicadas al medio ambiente y proporcionar capital de arranque que favorezca el florecimiento de soluciones creativas, sobre todo a escala local. Como parte del programa de mentoría de un año de duración, los líderes juveniles seleccionados participarán en sesiones de intercambio con especialistas a efecto de mejorar y poner en práctica sus soluciones, al igual que aportar a una comunidad de América del Norte con intercambio de conocimientos.



*Jóvenes líderes ambientales en la sesión de trabajo.*



*Representantes juveniles y especialistas en justicia ambiental.*



### *Semana de Participación Juvenil*

La CCA organizó su primera [Semana de Participación Juvenil \(SPJ\)](#) en 2023. Este evento de carácter anual, creado con el propósito de adoptar las perspectivas de la juventud de América del Norte en la labor y los esfuerzos de la organización, se ha convertido en una de las principales iniciativas de la CCA para fomentar el involucramiento activo de la juventud.<sup>17</sup> La SPJ 2024 de la CCA hizo posible que jóvenes de los tres países tomara parte de forma comprometida en el trabajo de la Comisión mediante el proceso de consulta pública del CCPC, con énfasis en la iniciativa H-2030. Como evento principal se celebró un taller dirigido por líderes juveniles enfocado en la presentación de los mecanismos de participación ciudadana del CCPC, a fin de contribuir al diálogo ambiental de América del Norte. Quienes facilitaron el evento fungieron también como panelistas en la sesión “Voces de la juventud respecto de la iniciativa H-2030”, celebrada durante el foro público del CCPC de 2024, donde compartieron sus perspectivas y abogaron por la acción ambiental de alcance regional y la procuración de una implicación significativa de la juventud.

Durante 2025, la CCA coordinará su tercera Semana de Participación Juvenil. La SPJ 2025 tendrá como objetivo de involucrar a jóvenes de Canadá, Estados Unidos y México con miras a aprender de su experiencia en iniciativas dirigidas por la juventud, compartir prioridades y estrategias de participación juvenil en la CCA y tener la oportunidad de inspirar el cambio a escala regional.

17. Se trata de una iniciativa cuyo objetivo es crear un entorno propicio para jóvenes de Canadá, Estados Unidos y México participen en diálogos significativos, aporten a discusiones ambientales de alcance regional y colaboren en soluciones de gran impacto con miras a hacer frente a los apremiantes desafíos ambientales. Mediante talleres, consultas y proyectos colaborativos, la Semana de Participación Juvenil de la CCA apoya la creación de una red intergeneracional comprometida con la sustentabilidad y la gestión responsable del medio ambiente.

## Por una mayor visibilidad y conocimiento del trabajo de la CCA entre la ciudadanía

A fin de aumentar la visibilidad institucional y el conocimiento ciudadano respecto de la instrumentación del presente Plan Operativo y aprovechar el impulso generado a escala de América del Norte por cuanto al emprendimiento de acciones para contrarrestar las crisis en materia de cambio climático, biodiversidad y contaminación, la CCA mantendrá procesos de comunicación con un amplio abanico de públicos objetivo en torno a las prioridades y actividades trilaterales de la organización, así como sobre temas de interés común e inquietudes compartidas para Canadá, Estados Unidos y México. En 2025, en línea con el Plan Estratégico 2021-2025, la CCA perseguirá los siguientes objetivos:

- Dar mayor difusión a la organización y aumentar el conocimiento respecto de sus actividades.
- Mejorar los sistemas de comunicación y difusión con vistas a facilitar la participación pública y fomentar un involucramiento diverso, inclusivo y significativo.
- Posicionar a la Comisión como el principal portal de información de América del Norte con datos, información y análisis de alcance regional en materia de medio ambiente.

Ello se logrará mediante publicaciones, comunicados de prensa, boletines informativos, productos audiovisuales, estrategias en redes sociales, presencia en la web y participación en eventos regionales e internacionales, tanto en línea como presenciales.

El objetivo principal de las actividades de la CCA en materia de comunicación consiste en lograr un reconocimiento cada vez mayor y más generalizado —a escalas tanto regional como mundial— de su programa de trabajo conjunto; su destacada labor como modelo de cooperación regional; su relevancia como punto de enlace, y su liderazgo como entidad facilitadora de oportunidades para el intercambio de conocimientos y el desarrollo de herramientas con las cuales hacer frente a los desafíos ambientales.

En tal sentido se formularon los tres objetivos rectores del Plan de Acción sobre Comunicación Estratégica de la CCA: incremento de la visibilidad institucional, acompañada de mayores sensibilización y conocimiento público en torno a la labor de la Comisión y su papel único en materia de cooperación ambiental; modernización del acceso a la información para responsables de la toma de decisiones y personas y grupos interesados, y optimización de las formas de comunicación con miras a facilitar un involucramiento ciudadano más amplio, diverso e incluyente.

Otras acciones dirigidas a dar a conocer el trabajo y las prioridades de la CCA, así como a aumentar la visibilidad de la organización, incluirán la presentación de su trabajo en foros nacionales e internacionales de pertinencia.

# Administración

Con el fin de lograr la consecución de sus prioridades, al tiempo que se esfuerza por maximizar la eficiencia de su labor y promover su sustentabilidad, la CCA ha de procurar también que sus operaciones —incluidos recursos humanos, sistemas informáticos, finanzas y servicios para reuniones— estén alineadas y se orienten a prestar mayor apoyo a los programas de trabajo y a fomentar los valores institucionales.

## *Recursos humanos*

Once de los 46 empleados que conforman el personal del Secretariado se dedican al apoyo operativo y administrativo. En 2025, la CCA mantendrá su compromiso de promover la superación de las personas que trabajan en la organización, con programas de formación optimizados, oportunidades de tutoría e iniciativas que fomenten la creación de capacidades —por ejemplo, formación en liderazgo y desarrollo de habilidades técnicas—, así como el acceso a certificaciones profesionales y al aprendizaje continuo, todo lo cual contribuirá al crecimiento profesional de su personal. Aunado a lo anterior, con el propósito de reforzar la eficiencia organizativa, las políticas en materia de recursos humanos guardarán consonancia con las mejores prácticas y las necesidades operativas, de manera que

se garantice una transición sin dificultades en el marco de la estructura organizativa que el Secretariado ha sometido a revisión. Asimismo, el personal recibirá formación interna a fin de reforzar su adaptabilidad al cambio. De manera adicional, la CCA apoyará el bienestar, la salud mental y el equilibrio entre vida laboral y personal de quienes en ella trabajan, con objeto de fomentar su compromiso y productividad. La distribución de la carga de trabajo será sometida a un monitoreo minucioso con la meta específica de prevenir la fatiga. También se considerarán prácticas de compensación justas y competitivas mediante un marco transparente que guíe los aumentos salariales y los ascensos.

## *Servicios para reuniones*

La CCA continúa aumentando el número de eventos virtuales preparados y llevados a cabo por la organización, y ha adquirido mayor eficacia en la planificación de eventos híbridos. También sigue mejorando sus procesos internos para garantizar una planificación de reuniones oportuna y rentable. Por añadidura, a la hora de seleccionar hoteles y proveedores, la Comisión se esmera por garantizar que éstos mantengan prácticas sustentables.

## *Infraestructura de los sistemas informáticos*

La actualización anual de los sistemas operativos, programas de aplicación y seguridad informática de los equipos de cómputo de la CCA reviste una importancia fundamental. En 2025, la CCA mantendrá la actualización de su equipo y sistemas informáticos. Además, se centrará en concluir el plan de continuidad de las actividades, procesos y funcionamiento de la organización con miras a prepararse ante cualquier alteración inesperada de su infraestructura informática y, con ello, contribuir a mejorar la resiliencia de sus operaciones.

## *Contabilidad y finanzas*

Con objeto de hacer frente a las presiones inflacionarias, en 2025 la CCA mantendrá una administración rigurosa de sus recursos y velará por procurar la eficiencia en sus actividades. Puesto que las aportaciones monetarias que recibe de las tres Partes que la conforman son fijas y no ha habido aumento respecto de su presupuesto, la CCA seguirá trabajando a fin de explorar posibles formas de asociación que permitan procurar fondos adicionales y compartir gastos con protagonistas y entidades aliadas para actividades específicas.

## *Operaciones sustentables*

Durante 2025, el Secretariado continuará con la implementación de su política de sustentabilidad, que le compromete a promover un mejor desempeño ambiental en todos los aspectos de sus operaciones. Dicha política se puso en marcha en fechas recientes y se centra en la creación de un entorno de trabajo equilibrado y en la identificación de oportunidades para reducir las emisiones generadas por los viajes, así como en promover la eficiencia energética en los centros de trabajo, reducir los desechos, optar por adquisiciones más limpias y respetuosas del medio ambiente y lograr que las reuniones y eventos de la CCA alcancen un mayor grado de sustentabilidad. Un conjunto de “directrices sobre actividades en el ámbito internacional” fomentará también el uso eficiente de los recursos de la organización, al evaluar la necesidad (o pertinencia) y la repercusión de participar en eventos internacionales y su consonancia con las prioridades estratégicas de la CCA. A este tenor, algunas acciones realizadas por el Secretariado ya observan resultados, pues han reducido el consumo de recursos y mejorado la eficiencia operativa en ciertas áreas. El Secretariado seguirá vigilando su impacto ambiental y comunicará públicamente las medidas que está emprendiendo para asumir una postura más sustentable.

# Planificación estratégica, medición del desempeño y presentación de informes sobre avances

La planificación, el monitoreo del desempeño y la elaboración de informes sobre avances y logros de los proyectos e iniciativas en curso constituyen elementos fundamentales en el marco de los valores fundamentales de la CCA: transparencia, excelencia, colaboración, inclusión e integridad. En 2025, en consonancia con el Plan Estratégico 2021-2025, la CCA continuará con el abordaje de los siguientes objetivos:

- Demostrar los avances registrados en la consecución de sus metas y objetivos ambientales.
- Optimizar el desempeño de la organización, así como su rendición de cuentas y presentación de informes.
- Reorientar los esfuerzos hacia el logro de las metas y objetivos fijados.
- Evaluar las actividades y proyectos institucionales.
- Compartir los logros más relevantes.
- Identificar y documentar el impacto a largo plazo de las iniciativas emprendidas en Canadá, Estados Unidos y México.
- Realizar una evaluación del impacto de las actividades llevadas a cabo.

La CCA publicará su informe anual correspondiente a 2024, y el Secretariado continuará la labor en lo concerniente a elaborar y presentar informes periódicos por cuanto al desarrollo y la implementación de los proyectos e iniciativas colaborativos. Asimismo, en 2025, la organización presentará ante las Partes informes finales de los proyectos e iniciativas completados. Tales informes son parte medular de los esfuerzos de la Comisión por cuanto a medición y evaluación del impacto de su trabajo conjunto.

Durante 2025, la CCA seguirá utilizando indicadores clave de desempeño estratégicos que se complementarán con métodos de evaluación centrados en los usuarios: se fomentará la implicación de quienes participan en las actividades, de tal modo que actores y colaboradores de la organización puedan contribuir a la evaluación del trabajo institucional. El éxito de un enfoque de este tipo exige formas de pensar dinámicas e innovadoras que incorporen una amplia

diversidad de voces y propicien mejoras y cambios positivos en las prácticas actuales. Además de proporcionar a la CCA más información sobre el impacto de su trabajo conjunto, dichos indicadores ofrecerán una guía para el establecimiento de relaciones de colaboración y el fomento de un entorno de inclusión.

Se continuarán definiendo y publicando indicadores de desempeño institucional de cobertura amplia con vistas a aumentar significativamente la capacidad de la CCA para determinar el impacto de su labor en el medio ambiente y las comunidades, así como comunicar los resultados y logros mediante información a disposición de la opinión pública. En ese sentido, la CCA publicará (en [Nuestro impacto](#)) las conclusiones de la evaluación del impacto a largo plazo de los proyectos sobre aves migratorias llevados a cabo entre 2015 y 2019.

## Un modelo eficaz de colaboración para hacer frente a los desafíos ambientales

La Comisión para la Cooperación Ambiental ejerce una labor crucial en el fomento de la colaboración entre Canadá, Estados Unidos y México en aras de atender los desafíos climáticos y ambientales comunes. En 2025, mientras enfrentamos una serie de problemas ambientales cada vez más complejos, la CCA seguirá sirviendo como una plataforma de importancia crítica para que los tres países del subcontinente se reúnan y emprendan acciones de manera coordinada. Lo mismo si se trata del manejo de los recursos naturales, de la protección de la biodiversidad o de la prevención de la contaminación, la Comisión contribuye a garantizar que estas problemáticas se aborden de manera coordinada y con eficacia, en beneficio de las comunidades de toda América del Norte.

Durante más de tres décadas, la CCA ha desempeñado un papel decisivo en la formulación e implementación de iniciativas dirigidas a proteger y conservar el medio ambiente. Gracias a sus esfuerzos en favor de la armonización de los datos ambientales, la creación de mecanismos de colaboración e intercambio de información, y la promoción del manejo sustentable de los recursos, la Comisión ha creado un legado de cooperación regional que tiene repercusiones en el mundo real. Por medio de la reunión de organismos gubernamentales, líderes indígenas, integrantes de la esfera académica y el sector privado, la CCA garantiza que las decisiones en materia de medio ambiente se sustenten en conocimientos compartidos y en el compromiso con las soluciones a largo plazo.

A lo largo de 2025, la CCA mantendrá su enfoque en el impulso de iniciativas clave que configurarán el futuro de las políticas en materia de medio ambiente a escala regional. A modo de ejemplo, la iniciativa *Horizonte 2030 a nuestro alcance: perspectivas ambientales para la cooperación en América del Norte* apoyará la orientación de las prioridades de la Comisión durante los próximos cinco años, además de estimular la participación pública, apoyar el desarrollo sustentable y mejorar la resiliencia ambiental. La CCA busca fortalecer sus relaciones de colaboración y ampliar su alcance, y su labor continuará teniendo importancia decisiva para ayudar a nuestros tres países a satisfacer las necesidades cambiantes de nuestro entorno y, al mismo tiempo, fomentar comunidades más sanas y resilientes.





COMISIÓN PARA  
LA COOPERACIÓN  
AMBIENTAL